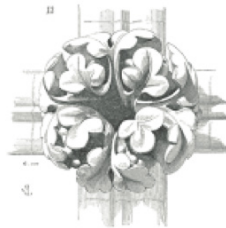


Tejer lo Común

Participación y Territorio en la Regeneración Urbana



Juan Pablo Aranda y Octavio Flores

COMPILADORES

EDITORIAL
UPAEP

U P A E P

Emilio José Baños Ardavín, *Rector*.

José Antonio Llergo Victoria, *Secretario General*.

Jorge Medina Delgadillo, *Vicerrector de Investigación*.

Mariano Sánchez Cuevas, *Vicerrector Académico*.

Javier Taboada, *Director Editorial*.

Tejer lo común: Participación y Territorio en la Regeneración Urbana.
Reporte del Instituto Promotor del Bien Común

Primera edición, 2026.

D.R. © Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C.

21 Sur 1103, Barrio de Santiago, Puebla, Puebla, 72410.

editorial@upaep.mx

© de los textos, sus autores.

© de la compilación, Juan Pablo Aranda y Octavio Flores.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Esta obra está bajo una licencia CC BY-NC-SA 4.0. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Diseño: Carolina López

Adecuación editorial: Agustín Romero.

Apoyo editorial: Olivia Verónica Ponce Xelhua.

ISBN: 978-968-9710-43-1

Hecho en México.

Comité Científico Instituto Promotor del Bien Común

Dr. Mathias Nebel, Director

Dr. Clemens Sedmak

Dr. Paul Dembinski

Dra. María Luisa Aspe Asmella

Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez

Dr. José Ramón Amor Pan

<i>Urbanismo y Bien Común: algunos apuntes</i>	7
<i>Octavio Flores Hidalgo, Eduardo P. Lugo Laguna, José Manuel Reyes Rugerio</i>	
<i>La melancolía de una casa</i>	14
<i>Juan Manuel Márquez Murad</i>	
<i>Textos cinematográficos, una mirada a la urbe</i>	21
<i>Omar García Macías</i>	
<i>Centro Histórico y bien común: retos de una ciudad viva</i>	29
<i>Angélica Pérez Ramos</i>	
<i>Urbanismo social y bien común en Medellín: Análisis crítico de los Proyectos Urbanos Integrales y el diseño participativo como modelo de transformación territorial</i>	44
<i>Luis Guillermo Sañudo Vélez</i>	
<i>Experiencias de la niñez espacios para crear, explorar y aprender</i>	54
<i>María Antonieta Carmona Torres</i>	
<i>Diseñar la ciudad como niños</i>	70
<i>Yazmin Rasgado Gallegos</i>	
<i>Semblanzas</i>	85

Urbanismo y Bien Común: algunos apuntes

*Octavio Flores Hidalgo, Eduardo P. Lugo Laguna,
José Manuel Reyes Rugerio*

Introducción

El presente documento ofrece un recorrido analítico por las relaciones entre urbanismo, espacio público y bien común, abordando cómo los procesos neoliberales, las dinámicas metropolitanas y las políticas públicas han transformado la vida urbana en México y otras ciudades contemporáneas. A través de un enfoque crítico basado en autores como Harvey, Montaner y Muxi, Lefebvre, Subirats y Gehl, se examinan fenómenos como la segregación espacial, la mercantilización del territorio, la pérdida de vida pública y la tensión constante entre intereses privados y derechos colectivos. Asimismo, se reflexiona sobre el derecho a la ciudad como principio rector para una urbanización inclusiva, democrática y orientada al bien común, y se señalan líneas de investigación emergentes relacionadas con patrimonio, infancia, perspectiva de género y envejecimiento.

La ciudad es un territorio complejo con una alta dinámica de interrelaciones que la redefinen constantemente, aunque muchas veces sin rumbo claro. La planeación en México pretende ordenar el crecimiento, pero las estrategias implementadas fomentan la segregación espacial, lo que provoca inaccesibilidad al espacio público. Esto deriva en el descuido del espacio común, fomenta la individuación, se pierde la cohesión social y se genera una anomia generalizada que desvincula al individuo de la posibilidad de apropiarse y reconocerse en el otro.

A finales del siglo XX e inicios del XXI, la dinámica neoliberal ha provocado presiones del mercado sobre la ciudad. Entre los efectos de estas presiones se encuentran la incorporación del ejido como oferta de suelo; la mercantilización de zonas patrimoniales protegidas; la gentrificación de espacios abandonados, pero con alta plusvalía; la apropiación de la calle por parte del comercio informal y el transporte público; y la falta de instrumentos normativos —o su desconocimiento— para proteger el espacio público.

Las estrategias neoliberales pasan por encima de la colectividad, sometiendo la protección del suelo urbano y la mejora ambiental a la especulación inmobiliaria, lo que genera una planeación simulada.¹ De este modo, la construcción de lo público favorece la inversión privada y deteriora los bienes comunes.

El reto ante la acción neoliberal consiste en que el Estado garantice los bienes comunes demandados en lo social, ambiental y económico, respaldado por un marco jurídico que los asegure y por inversión pública que no privilegie el mercado. Esto implica generar estrategias de apropiación, uso y mejora de la vida cotidiana, fomentando liderazgos que den significado al bien común.²

1 Montaner, Josep María, y Zaida Muxí, Z. *Política y Arquitectura, por un urbanismo de lo común y ecofeminista*, España: Gustavo Gili, 2020, 86.

2 Harvey, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal, 2017, 125.

La ciudad en su conjunto se encuentra presa de políticas públicas ajenas a la heterogeneidad social. Ha crecido de manera desproporcionada, relegando la vida pública al ámbito privado o controlado, segmentando grupos sociales y generando fenómenos como la segregación, la zonificación y la gentrificación. Lo anterior se manifiesta en la falta de uso del espacio público, convertido en una red destinada principalmente al traslado de personas y mercancías, fomentando así la deshumanización del lugar.

En el mundo contemporáneo, una de las problemáticas más abrumadoras deriva de la tensión entre lo público y lo privado. El espacio público—escenario de manifestaciones sociales, culturales y económicas—es el punto de encuentro, reproducción comunitaria y significación del bien común.

Más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y se estima que para 2050 esta cifra supere 70 por ciento. En México, el porcentaje ya es de 79 por ciento, según datos de INEGI. Esto ha provocado un crecimiento descontrolado y una gestión inadecuada de la planeación.

La publicación SEDATU–INEGI–CONAPO, *Metrópolis 2020*, alude a un sistema urbano articulado por procesos de metropolización. Esta escala contiene una mayor dinámica al integrar territorios diversos que gestionan bienes comunes a nivel macro—agua, transporte, infraestructura, servicios—; sin embargo, permanece disociada de lo local, dificultando acciones de gobernanza que permitan la organización del territorio por parte de sus habitantes. Los gobiernos estatales se encuentran rebasados por la dinámica metropolitana, la falta de homologación regulatoria y las recomendaciones internacionales, lo que pone en tensión constante el concepto de bien común.³

3 Ibid., 107.

Espacio Público y Bien Común

Las ciudades se han transformado, rebasadas por el uso excesivo del automóvil y por prácticas mercantilistas del espacio público que deterioran la vida social. Los centros urbanos no fueron diseñados para la circulación masiva de vehículos ni para el volumen actual de actividades comerciales. Esto genera movilidad intensa, congestionamiento y demanda de recursos que condicionan la vida cotidiana y la estabilidad ambiental

Las ciudades enfrentan problemas de accesibilidad y movilidad en todas sus modalidades. No solo es complicado acceder a centros urbanos, plazas o parques, sino que los traslados dentro de ellos requieren largos tiempos en condiciones poco cómodas. El transporte público es ineficiente, inseguro, insuficiente y atravesado por corrupción, corporativismo y complejas redes de rutas. Esto ha generado el deterioro del espacio público y la pérdida de la vida pública, instaurando un modelo de ciudad funcional orientada al comercio y los servicios, donde prevalece la eficiencia vial sobre la vida social.

La urbe se ha vuelto excluyente, insegura y desigual. Los sectores vulnerables—infancias y adultos mayores—han modificado su forma de habitar el espacio público: los niños han perdido autonomía y dejaron de jugar en las calles; los adultos mayores temen caminar ante la precariedad de las vialidades, el clima y el exceso de tránsito.⁴

La percepción de inseguridad afecta especialmente a estos grupos y aleja aún más a la población del espacio público, generando desarraigo y usos limitados o parciales. Esto produce espacios desconectados, con poca espontaneidad social.

El espacio público está vinculado a la búsqueda del bien común y a la resolución de conflictos entre grupos sociales. Sin embargo, la cultura del miedo y la desarticulación urbana han promovido espacios vigilados, controlados o deteriorados, que incrementan la percepción de inseguridad.⁵

4 Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Sustentable: Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”, *Naciones Unidas*, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

5 Petzold R. Astrid Helena. *¿Público para quién? la performatividad de los límites en el espacio público*, Puebla: UDLAP, 2017, 38.

Al estar desvinculado de la población, el espacio público ha perdido su cualidad de bien común. Su estudio es crucial para recuperar la ciudad desde una visión humanizadora, privilegiando los derechos colectivos por encima de los intereses individuales o privados.

El espacio de los comunes surge de la vida cotidiana y de las relaciones sociales. Funciona cuando la comunidad define reglas, objetivos, derechos, obligaciones, colaboración y solidaridad.⁶

Actualmente existen bienes comunes de acceso restringido o privatizado, como espacios privativos en fraccionamientos, calles y andadores cerrados o espacios de juego reducidos por el dominio del automóvil. Todo ello motivado por intereses mercantilistas más que sociales o ambientales.

Los bienes comunes son más que objetos: son relaciones sociales en transformación, condicionadas por el entorno y las necesidades colectivas. Constituyen un entorno no mercantilizado y sustentado en la comunalización.⁷

La recuperación del espacio público desde el Bien Común se fundamenta en el Derecho Romano y el principio de la indisponibilidad: los bienes que no pueden ser apropiados privadamente conforman los bienes comunes. Esto involucra a ciudadanía, sector privado y Estado en corresponsabilidad.

El espacio común requiere ser vivido mediante interacción social, como sede de actividad política, cultural y artística, en un marco regulatorio que promueva Convivencia.⁸ La cohesión social es indispensable para que las ciudades funcionen como espacios de desarrollo, democracia y justicia.

La cultura de lo común debe manifestarse en todas las escalas urbanas como un ejercicio constante de corresponsabilidad. Sin comunidad no hay comunes.

6 Montaner y Muxí, op. cit., 91.

7 Harvey, op. cit., 122.

8 Aguado i Cudolà, Vicenç, “El espacio público como bien común. Seguridad y convivencia ciudadana”, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 9(1), 2023: <http://dx.doi.org.10.18847/1.17.5>

Sin embargo, la protección de un bien común puede entrar en conflicto con otros, como el uso comercial de la vía pública vs. movilidad segura, o la preservación del patrimonio vs. su mantenimiento. Estos conflictos evidencian la necesidad de gestión equitativa.⁹

La ciudad es un ente dinámico producido colectivamente. Incluye espacio público, servicios, cultura y recursos ambientales. Su esencia son los bienes comunes.¹⁰ Los bienes comunes están en constante reproducción, pero el consumo los inserta en dinámicas mercantiles, como en la gentrificación, donde los residentes originarios son expulsados.

El énfasis en lo común requiere equilibrio entre usos gratuitos del espacio público y usos vinculados al consumo. Lo común implica corresponsabilidad desde la escala barrial.

Derecho a la Ciudad

La ciudad, como lugar de uso común, cumple con el criterio de indisponibilidad. Aun así, es una construcción social donde se crea ciudadanía. El espacio público materializa el derecho a la ciudad.¹¹

Harvey¹² sostiene que la metrópoli produce y reproduce bienes comunes y que debe garantizar su uso desde el Derecho a la Ciudad. Sin embargo, la especulación inmobiliaria beneficia a pocos en detrimento del común, lo que recuerda la tragedia de los comunes de Hardin.

9 Subirats, J. *Explorar el espacio público como bien común. Debates conceptuales y de gobierno en la ciudad fragmentada. En la reinención del espacio en ciudad fragmentada* México: UNAM, 2006, 89.

10 Ibid., 82.

11 Fernandes, Edesio, *La ciudad como un Bien Común: Un Pilar del Derecho a la Ciudad. Global Platform for the Right to the City*, 2021, 6, https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2021/11/Right-to-the-City-Bien-Comun_ES-2.pdf

12 Harvey, op. cit., 127.

Para Lefebvre, el derecho a la ciudad no es solo habitar sino transformar la ciudad colectivamente.¹³ Harvey añade la dimensión de la participación ciudadana.

El derecho a la ciudad es incluyente y aborda problemáticas derivadas de infancia, género, vejez, etnia o cultura, revelando la diversidad de experimentar la ciudad.

Jan Gehl propone ciudades diseñadas para las personas, no para los autos, basadas en libertad, dignidad, justicia, solidaridad, equidad e igualdad.

Diversas iniciativas han buscado recuperar la vida pública, promoviendo vínculos entre personas y lugares mediante movilidad, accesibilidad, perspectiva de género, participación y gestión comunitaria.

Líneas de investigación emergentes incluyen patrimonio tangible e intangible como bien social, así como estudios sobre infancia, género y envejecimiento orientados a transformar el espacio público.

Conclusiones

- La transformación neoliberal de la ciudad ha deteriorado los bienes comunes y favorecido la deshumanización del espacio público.
- El espacio público es fundamental para la cohesión social y la construcción de ciudadanía.
- El derecho a la ciudad implica transformar colectivamente el territorio, priorizando lo común sobre lo privado.
- La cultura de lo común requiere corresponsabilidad comunitaria y marcos normativos efectivos.
- Patrimonio, infancia, género y envejecimiento emergen como líneas clave para repensar la ciudad desde una mirada humanista y equitativa.

¹³ Carrera, A. *El Derecho a la ciudad en la época del urbanismo neoliberal*. Centro de Estudios Latinoamericanos. <https://www.redalyc.org/journal/5350/535058540002/movil/>, 2019.

La melancolía de una casa

Juan Manuel Márquez Murad

La defensa del patrimonio ha sido una lucha constante, incansable y, en muchos casos, estéril. Durante más de treinta años he escuchado y he sido testigo de acciones y discursos que insisten en la protección y salvaguarda del patrimonio tangible e intangible en nuestro país; lamentablemente, en ese mismo número de años no ha habido ningún avance sustancial.

El esfuerzo y compromiso de muchas personas con el patrimonio no está en duda, pero tampoco se puede negar que se trata de batallas libradas en el desierto, que es una prédica de san Simón en su columna y que la reflexión respecto a la cultura y su patrimonio no pasa las fronteras de las aulas y los textos especializados. El resultado es una desazón profunda al ver cómo nuestras ciudades, como Saturno, siguen devorando a sus hijos y no hay argumento que pueda imponerse a la voracidad del mundo global y al desinterés de unos gobernantes que no pueden definir la cultura y, mucho menos, entenderla.

El día de hoy, la reflexión personal me lleva por otro camino y el punto de partida lo da Michel de Certeau, quien explica que la ciudad es el envolvente máximo del habitar y circular.¹ Esta idea se complementa con lo que abona Paul Ricoeur, reinterpretando a Certeau, en el sentido de que la ciudad es la primera envoltura de la dialéctica del refugio y el desplazamiento.² Sea cual sea la definición que hagamos nuestra, se puede concluir que en la ciudad habitan y se mueven personas, que esas personas tienen una historia de vida y que todas las historias de vida poseen como escenario un espacio; por tanto, en los lugares, la casa, los espacios públicos, los jardines y muchos más, sucede algo, pasa algo que tiene una historia que puede ser narrada.

El arte de narrar poco a poco se está perdiendo, y quizá sea esta la razón por la que el patrimonio está siendo ignorado. Parece que nadie es capaz de contarlo y que nadie tiene el tiempo para escucharlo. La narración nos hace entrar en los espacios en el mundo de la literatura, y no hay nada mejor que ver en ellos la melancolía que transpira un inmueble abandonado o una tradición olvidada. Recordemos que la melancolía, en el sentido literario y no en el psicoanalítico, es el más legítimo de los tonos poéticos.

Actualmente se ha hecho un uso abusivo del término narrativa. La realidad es que aquello que, a partir de la difusión en las redes, se pretende como narración es simplemente información.

¿Cuál es entonces la diferencia fundamental entre información y narración? Siguiendo al filósofo Byung-Chul Han, tenemos que la información es aditiva y acumulativa y por tanto no transmite sentido; por el contrario, la narración crea comunidad, pues está llena de sentido, entendiendo sentido como dirección. Desafortunadamente, en este momento nos hemos convertido en una sociedad sobreinformada pero absolutamente desorientada.³

1 de Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano, I: Artes del hacer*, México: Universidad Iberoamericana, 2007.

2 Delacroix, Christian, François Dosse, Patrick García, dir. *Paul Ricoeur y las ciencias humanas*, Buenos Aires: Nueva visión, 2008, 131.

3 Han, B.-C. *La crisis de la narración*, Colombia: Herder, 2024, 15.

En medio de una avalancha incontrolable de información, la sociedad siente la necesidad de buscar identidad, orientación y sentido para no perderse en un pantano de aislamiento provocado por dispositivos que acumulan millones de datos que nos extravían. Tomando en cuenta lo expresado hasta este momento, se puede afirmar que el patrimonio tangible e intangible, para comprenderse, debe ser narrado. El apropiarnos del sentido del patrimonio narrado mantiene la cohesión e identidad de una sociedad.

Para salvar el pasado se necesita que exista una fuerza tensora narrativa que lo engrane al presente y que le permita seguir repercutiendo en él, incluso resucitar en él.⁴ La tensión narrativa a la que se refiere Han sólo puede ser transmitida por una comunidad compuesta por un narrador y unos escuchas atentos que tengan la capacidad de escapar de sí mismos y sumergirse en lo narrado.

Los espacios, y su *alter ego*, la ciudad, desde tiempos inmemoriales se han comportado como un ser vivo.

La ciudad es un ente lleno de misterio, impredecible y veleidoso, cambia de humor como pluma al viento. Sigmund Freud, en su libro, *El malestar de la Cultura*, da un buen ejemplo de este comportamiento al explicar la conservación de lo psíquico. Para ello se traslada al terreno de la historia y narra la evolución de la ciudad de Roma, argumentando que lo que observamos en la actualidad (principios de siglo XX) es la ciudad que nos dejó el Renacimiento; aunque la arqueología rescató algunas ruinas, se hace evidente que en muchos casos estos vestigios pertenecían a reconstrucciones y adiciones hechas a las construcciones primigenias. En este sentido, dice Freud:

Los historiadores nos enseñan que el más antiguo recinto urbano fue la Roma cuadrata, una población empalizada en el monte Palatino. A esta primera etapa siguió el septonium, fusión de las poblaciones situadas en las distintas colinas; más tarde... la ciudad cercada de Servio Tulio... las transformaciones de la república y el primer Imperio y el recinto de Aureliano.⁵

4 Ibid., 37-38.

5 Freud, Sigmund. *El Malestar en la Cultura*. Madrid: Alianza Editorial, 2022, 64.

Trasladándonos a nuestras ciudades, incluidos los centros ceremoniales prehispánicos y las ciudades virreinales, tenemos un continuum de superposiciones temporales en las que resulta imposible, o poco probable, encontrar las edificaciones primigenias.

¿Qué concluimos de todo esto? Podemos estudiar y analizar los vestigios de nuestra cultura y elaborar hipótesis sobre las ciudades y los edificios que aportan datos valiosos: materiales, sistemas constructivos, la estética de su tiempo, las plazas, las calles y las trazas. La arquitectura como documento. Sin embargo, algo queda olvidado, irreconocible, a lo cual tenemos acceso de la única manera posible: lo narrado. Pongamos como ejemplo el campo de concentración en Auschwitz. La observación del lugar es impactante, pero lo realmente aterrador, el dolor, lo inhumano del comportamiento de los hombres, lo palpamos a través de las narraciones de las personas que lo padecieron. Por otra parte, podemos observar una piedra de sacrificios, pero lo cruento de los actos que ahí tuvieron lugar sería difícil de comprender a cabalidad sin los testigos. A partir de estos ejemplos, delante de un espacio de vida podemos preguntarnos: ¿Qué nos quiere decir, además de lo evidente, de lo físico? ¿Qué historias se ocultan detrás de la puerta de una casa que ha sido abandonada, de una construcción demolida o un baldío, lugares, sin duda, llenos de nostalgia, de melancolía? Lo que observamos es un recuento de pérdidas que nos desgarran y se niegan a caer en el olvido.

Han sostiene, en *La crisis de la narración*, que Walter Benjamin...

*supone que las cosas (los espacios, la arquitectura, el patrimonio cultural) conservan la mirada que una vez se puso en ellas. De este modo, ellas mismas se vuelven contemplativas. La mirada teje el velo aureolar que envuelve con su esplendor las cosas. Al ser contempladas en su intimidad las cosas responden a la mirada.*⁶

6 Benjamin, Walter, *El Libro de los Pasajes*, citado en Han, *La Crisis de la Narración*, 67.

Marcel Proust, en su obra, *En busca del tiempo perdido*, aborda el tema diciendo:

Ciertos espíritus amigos del misterio quieren creer que los objetos -en este caso los bienes culturales- conservan algo de los ojos que los miraron, los monumentos y los cuadros los vemos únicamente bajo el velo sensible que les han tejido durante siglos el amor y la contemplación de tantos adoradores.

Y es que las cosas en cuanto las percibimos pasan a ser en nosotros algo inmaterial, de la misma naturaleza que todas nuestras preocupaciones o nuestras sensaciones de aquel tiempo y se mezclan indisolublemente con ellas.⁷

Para que el patrimonio cultural narre su historia, debemos posar nuestra mirada en él y que, a su vez, el patrimonio pose su mirada en nosotros para así narrar su historia. Esta forma de ver el patrimonio nos permite conocer su historia, que es la nuestra. De esta manera, se crea un vínculo, no sólo con las cosas, sino entre las personas.

Es en esta parte que cobra sentido el título de este trabajo. Cuando posamos la mirada en un edificio, nos acercamos a él con la intención de que nos devuelva la mirada. Queremos conocer su historia sabiendo que, a mayor cercanía, obtendremos una mayor retrospectiva. Cuando pasamos frente a una casa y nos percatamos de que ha sido abandonada, al cruzar la mirada con ella, lo primero que nos trasmite es un sentimiento de profunda melancolía, el edificio ha perdido el gusto por la vida, por su permanencia que siente agotada, pero esta pena, esta añoranza no es provocada por los espacios en sí, sino por lo que en ellos ha ocurrido. Cuando por fin se logra la conexión, la arquitectura nos da la posibilidad de conocer e imaginar las historias ocurridas a través de los años: las personas, los habitantes con sus ambiciones, sus pasiones, sus anhelos, la alegría y el dolor.

⁷ Proust, Marcel. *En busca del tiempo perdido*, vol. 7: *El tiempo Recobrado*, Madrid: Alianza, 2022, 256.

El día en que ardió la catedral de Notre Dame, la conmoción que sufrimos al ver las llamas alzarse hacia el cielo devorando la estructura de la techumbre trajo consigo una inmensa melancolía por el edificio en sí mismo, desde luego, pero también por el símbolo que es para Francia y para el mundo. Esta imponente obra, construida entre los siglos XII y XIV, en el momento del siniestro hizo pasar, en unos cuantos minutos, nueve siglos de historia de vida: constructores, la población, los obispos y la realeza involucrados para concebir, edificar, patrocinar y hacer realidad uno de los edificios más representativos del gótico; novecientos años de miradas llenas de admiración, y uno a uno los hechos ocurridos e imaginados en ese recinto; todos los conflictos sociales, las guerras y todas las manifestaciones de la cultura francesa; el contraste entre lo imponente del espacio y la terrible angustia y la soledad infinita del último segundo de la vida de Antonieta Rivas Mercado antes de quitarse la vida; la prodigiosa imaginación de Víctor Hugo, quien hizo de este lugar el centro de la acción de su novela *Nuestra señora de París*, las narraciones de Marcel Proust, las intervenciones de Violet-le-Duc, el París de Eiffel, el cine y muchas otras donde aparece este ícono del mundo occidental.

La melancolía se presenta, de igual forma, en la historia personal de cada uno. Los espacios evocan nuestros recuerdos, sin ellos no son nada, nosotros nos encargamos no solo de traer el hecho mismo, sino que además vamos reconstruyendo los lugares donde estas piezas de nuestro pasado cobran vida una vez más: la fuente de piedra que formaba el axis mundi de nuestro patio y de nuestra infancia, la frialdad del agua de un enero particularmente helado en el que se debía romper el hielo del amanecer, o la tersura de una laja que formaba un escalón alisado por el constante pasar de las personas desde el siglo XVIII que aparecen con solo posar la mano sobre el material.

Cuando estos imaginarios pasan al terreno social y se abre la posibilidad de narrarlos o escucharlos con atención, el grupo social al que pertenecemos deviene comunidad consciente de su pasado. Por desgracia, en esta época del *homo phone* hemos perdido la paciencia de escuchar. La inmediatez de la información nos está volviendo sordos y con esto estamos matando a la narración y enterrando nuestro pasado. Hoy los edificios están, pero no fijamos la mirada en ellos, no sentimos su melancolía. Siendo incapaces de darles vida con los recuerdos, enmudecen. La magia ha huido de ellos.

Como poseedores de una vasta cultura forjada a través de siete mil años y enriquecida con encuentros y desencuentros culturales, debemos reflexionar a dónde nos lleva la vida vertiginosa, inmediata y sobreinformada. Hagamos un esfuerzo para recuperar la paciencia, para escuchar, para mirar y admirar con detenimiento nuestro entorno, acercarnos a nuestro patrimonio con delicadeza, con curiosidad y con admiración.

Entendamos que los bienes culturales, la ciudad y todo lo que esta envuelve, pertenecen categóricamente al bien común de un pueblo que se identifica con él y se reconoce en su presente. No permitamos que el olvido, como un amnésico a la manera de *Casa tomada*, el relato de Julio Cortázar, nos lance de nuestro hogar y nunca entendamos cómo acabamos sentados en la orilla de la acera. Dejemos a la melancolía, a la tristeza y a la añoranza que nos hablen, que nos permitan traer nuevamente los recuerdos. Hagamos todo lo posible para que nuestro patrimonio recupere la magia.

Textos cinematográficos, una mirada a la urbe

Omar García Macías

Introducción

De acuerdo con Jürgen Habermas, lo urbano es un aspecto fundamental de la modernidad, entendiéndose como el conjunto de experiencias que representan el “mundo de la vida” en el espacio social de la ciudad. La gran ciudad moderna ha sido una promesa de desarrollo que comenzó al final de la Baja Edad Media, tomando forma durante la Revolución Industrial y que se consolidó con la Revolución Francesa.¹

La ciudad se convierte en sinónimo de interconexión, tecnología y cosmopolitismo, pero también de fragmentación social. En la actualidad, estas grandes ciudades delimitan la experiencia vital de un amplio porcentaje de la población y es clave para comprender la forma en la que nos construimos como individuos, pero también como nos vinculamos con otros y, más ampliamente, como construimos el tejido social.

¹ Citado en Aranda Dioses, Edith. “Lo urbano y lo moderno: consideraciones teóricas”, *Discursos del sur 1*, 2018: 151.

El cine, es, de las artes mayores, la más joven (han pasado apenas ciento veinte nueve años desde la primera proyección de los hermanos Lumière), y es también hijo de la modernidad. Ha estado desde su nacimiento intrínsecamente vinculado con la gran ciudad moderna, no solo por encontrar en ella su lugar para crecer, producirse y exhibirse, sino también porque estos espacios se han convertido, en muchos casos, en la inspiración para la creación de obras y reflexión sobre las mismas.

Así entonces, la temática de las urbes modernas ha estado, de una u otra forma, permanentemente retratado en el cine, tan es así que la representación de las ciudades más importantes y grandes del mundo dio lugar al surgimiento de un tipo de obras, muy relevantes en su momento, estéticamente interesantes y creativas, denominadas Sinfonías de Ciudades. Estos filmes fueron propios de la década de los años veinte y treinta del siglo pasado, dentro del hoy denominado “cine silente” y se convirtieron en obras de vanguardia, pues varios de sus creadores eran cineastas que venían de las artes plásticas, lo que les permitió tener una perspectiva más libre y amplia de la creación visual, en muchos casos también permeada por una perspectiva de crítica social.

Estas películas solían retratar las grandes urbes de una manera poética, incluso experimental, generando propuestas visuales innovadoras y atrayentes, que expresaron el ritmo acelerado, la diversidad de vidas y realidades, la belleza y a la vez las contradicciones que convergían en las ciudades modernas. Este tipo de cine tenía como principales características las siguientes:

1. Eran una continuidad cinematográfica de las vanguardias artísticas denominadas bajo el concepto de futurismo, creando lo que denominaron cine abstracto;
2. Jugaban entre el documental y el experimental, era un cine por un lado muy directo visualmente, pero poético a la vez;
3. Lograban dos convergencias interesantes entre la cámara de cine y la ciudad, que eran la estética del dinamismo, por un lado y, por otro, la idea del tiempo y evolución del día;
4. Buscaban crear, desde el cine, el concepto de la “ciudad” como un organismo vivo;

5. Había dos posicionamientos principales en estas obras: la fascinación por lo moderno (edificios, transportes, avenidas, etc.) y, por el otro lado, una fuerte crítica a la alienación laboral, el costo de la modernización y las profundas y cada vez más marcadas diferencias sociales presentes en las metrópolis.²

Entre estas obras podemos destacar, por su importancia en la historia del cine, las siguientes: *Berlín, sinfonía de una gran ciudad*³ del año 1927, *Sao Paulo a sinfonía da metrópole*⁴ de 1929, *El hombre de la cámara*⁵, película de las denominadas también vanguardias soviéticas del año 1929 —que, además de ser la sinfonía de ciudad por excelencia, es ejemplo del llamado cine ojo (entendiendo a la cámara como una extensión del ser humano) y cine experimental, mostrando cómo converge el retrato de la metrópolis ucraniana con las propuestas político/cinematográficas del momento— *Manhatta*⁶ de año 1921; *Praga de noche*⁷ de 1928; *A propósito de Niza*⁸ del año 1930 y *A Bronx Morning*⁹ de 1931.

Resulta verdaderamente interesante notar que estas películas, creadas en una diversidad de países alrededor del mundo y por diferentes cineastas, analizan cómo las ciudades capitales y, en general, las más importantes del mundo, cada una con sus características propias, atraen cada vez más personas de las provincias que persiguen la idea de una vida mejor; al mismo tiempo, sin embargo, estas películas cuestionan hasta qué punto esta promesa de progreso se hace realidad en la vida de las personas o si, en cambio, en las grandes urbes convergen realidades múltiples, muchas veces opuestas, de opulencia y carencia, de muchedumbre y soledad, de nivel de vida contra calidad de vida.

2 J.L., Sánchez Noriega, “Cine y Ciudad, la modernidad y las sinfonías urbanas”, *Recursos educativos en Abierto, Universidad Complutense*, 2024. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/109514>.

3 Ruttmann, W., Berlín, *Sinfonía de una gran ciudad*. Fox Europa Film, 1927.

4 Rex, R. C Kemeny., A. Sao Paolo, *A sinfonía da metrópole*. Rex Filme, 1929.

5 Vertov, D. *El hombre de la cámara*., VUFKU, 1929.

6 Sheeler, C. C Strand, P., *Manhatta*, 1921.

7 Innemann, S., *Praga de noche*. Elekta Journal, 1928.

8 Vigo, J., *A propósito de Niza*, Jean Vigo, 1930.

9 Leyda, J., *A Bronx Morning*. Jay Leyda, 1931.

Por citar un ejemplo, en *A propósito de Niza*, primera película de Jean Vigo (1905-1934), el director hace una reflexión sobre esta ciudad, catalogada como turístico y emblemático en Francia, para mostrar cómo en esa urbe tan “paradisiaca”, para que ese turismo pueda subsistir, hace falta mano de obra que haga “el trabajo sucio”, mientras la clase alta francesa y del mundo toma el sol; la película es incisiva al mostrar cómo la clase alta ignora a los pobres que se pasean al lado de estos pidiendo limosna. Todos estos cuestionamientos hicieron que el público francés (la burguesía) se escandalizara con el filme de Vigo, por mostrar lo que no querían ver, cómo es que convivían sin mirarse los turistas hedonistas franceses y los trabajadores pobres y mendigos en esa capital del turismo.¹⁰

Desarrollo

A partir de estas propuestas, el cine nos invita a preguntarnos: ¿Realmente se tiene una mejor calidad de vida en una gran ciudad? ¿Han sido las ciudades planeadas y pensadas conforme crecen para que la calidad de vida mejore? ¿O es más bien cierto que las personas nos congregamos en las grandes urbes a pesar de que nuestra calidad de vida se vea disminuida? Todos estos temas, como hemos venido comentando, no son nuevos en el cine, pues este arte (cuando lo llega a ser) suele ser una interpretación de la realidad que ven sus creadores, y como entes críticos lo tratan de mostrar en sus obras, tanto bajo el género documental como en la ficción y, en algunos casos, como vimos con las sinfonías de las ciudades, en los límites del denominado cine experimental. En todos estos casos podemos ver ejemplos de lo aquí planteado.

Bajo este análisis es que hablaremos brevemente de tres casos que nos parecen interesantes en cuanto estas situaciones propias de la urbe, que tienden a ir en detrimento de la calidad de vida, o incluso, en algunos casos, la ponen en riesgo, pero que son “normalizadas” justificándose, contradictoriamente, en la idea de la “mejor vida” propia de las metrópolis. Los tres casos que se propone estudiar son:

10 L. Varas, “(Des)incentivando el turismo A propósito de Niza”, *Mabuse revista de cine*, 29 de septiembre de 2025, http://mabuse.cl/cine_chileno.php?id=70710

“Nacidos en el Viaducto”¹¹ de 1987, un sketch que en su momento fue muy famoso en la televisión mexicana; una película de ficción argentina titulada “Medianeras”¹² del 2011; y un documental mexicano titulado “Rush hour”¹³ del año 2017.

Estos tres casos, aunque muy diferentes en su forma (dos largometrajes, uno de ficción y otro documental, y un programa de televisión), también heterogéneos en cuanto a época de producción (el sketch es de los años ochenta, mientras que las películas son de 2011 y 2017) coinciden sin embargo en su temática, y en los cuestionamiento que plantean, configurando, desde diferentes historias, cómo es que la idea de “mejoría” en la calidad de vida para quienes viven en las grandes urbes está limitada por diversos y complejos factores. Estos productos cinematográficos abren, asimismo, la discusión en torno a la creencia de que todos los sacrificios demandados por la gran urbe “valen la pena”, aun cuando la evidencia dice que las grandes ciudades son espacios en los que los seres humanos cada vez convivimos y nos miramos menos, tardamos horas en trasladarnos de un punto a otro, y vivimos aislados pese a los millones de otros con quienes compartimos el territorio.

A continuación, empezamos un abordaje que invita a ver estos proyectos audiovisuales como propuestas para disputar la premisa social o mito racionalizado¹⁴ del “vivir mejor” propio de las grandes ciudades modernas, que deja de lado necesidades humanas fundamentales y las experiencias diversas vinculadas con la clase y demás características específicas propias de quienes viven en los márgenes.

Comencemos por el programa de TV mexicana “La carabina de ambrosio”, que marcó una época en el público mexicano de las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado. Este programa presentaba diferentes *sketches* que hacían parodia de la vida del mexicano, sobre todo del capitalino (recordemos que, a pesar de ser una nación federal, en muchos casos hasta el día de hoy actuamos como una república centralista).

11 *Nacidos en el viaducto* (Video en línea), por Clásico TV MX, 1 de septiembre 2016, <http://youtube.com/watch?v=NbVh0xZZmcw>

12 Taretto, G. (2011) *Medianeras*. RIZOMA

13 Kaplán, L. (2017) *Rush Hour*. Taskovski films.

14 Meyer, J. C Rowan, B. citados en Lara. V., *Los mitos racionalizados para el análisis del trabajo en los cuerpos académicos en la universidad pública estatal, un estudio de caso de una universidad al noroeste de México*, Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, 2017. p,3.

Surgirá así un sketch en particular, titulado “Nacidos en el Viaducto” que representaba un congestionamiento vial de gran magnitud en una vía de rápida circulación y que, de acuerdo con el presidente Miguel Alemán, quien inauguró la vía en 1950, prometía dar mayor fluidez a la ciudad. Pese a esta promesa, el tráfico en esta avenida en horas pico es por momentos imposible, uno puede estar varado ahí por largos lapsos de tiempo (varios hemos sufrido de ello). De allí nace la idea de este sketch, que hace parodia de este tráfico terrible. El programa parte de la premisa de que personas que en algún punto iban camino al trabajo, la escuela, etcétera, quedaron atoradas en una congestión vehicular que las dejó detenidas por años; así, los hijos crecieron y sus autos se convirtieron en sus casas “no sea que el embotellamiento termine y por estar en otro sitio no puedan avanzar”.

El segundo caso que queremos presentar aquí es el de la película argentina “Medianeras” dirigida por Gustavo Taretto en el año 2011. La película trata sobre Martín y Mariana, dos habitantes de Buenos Aires, cuyas viviendas están separadas por dos edificios y cuyas medianeras (término arquitectónico del muro compartido en un edificio o la cara que no se ve) están una frente a la otra. Martín, como muchos que viven en las grandes urbes, tiene fobias, es hipocondriaco y trabaja desde casa (vía internet), pues le da miedo la ciudad. Mariana es arquitecta, acaba de terminar una relación de años, trabaja creando vitrinas de centros comerciales, también tiene fobias y quiere encontrar a su Wally en esa gran urbe (del clásico ¿Dónde está Wally?). A lo largo de la película, el espectador puede darse cuenta de que, como se dice coloquialmente, “están hechos el uno para el otro”, viven a metros de distancia y, sin embargo, no se conocen porque la ciudad y su forma de vida dificulta su encuentro, que ocurre solo hacia el final de la película, lo que invita a preguntarse: ¿Hubieran podido conocerse en la vida real, o las lógicas propias de la gran ciudad habrían hecho imposible cualquier encuentro?

Por último, nos referimos a la película documental de Luciana Kaplán, “Rush Hour” del año 2017. Esta película narra el día a día de tres personas en tres ciudades diferentes, elegidas por la autora al ser unas de las que mundialmente tienen los índices más alto de tiempo que pasan sus habitantes en el tráfico (CDMX, Estambul y Los Angeles). Los tres protagonistas de la obra, dos mujeres y un hombre, tienen vidas,

costumbres, culturas y sueños muy diferentes entre sí, pero todos tienen algo en común, pasan aproximadamente ocho horas al día viajando de ida y de vuelta de sus casas a sus trabajos. La primera historia es de Estela, una ciudadana mexicana que vive en Ecatepec, una de las zonas más peligrosas del Estado de México; ella debe viajar todos los días a la Ciudad de México para trabajar en una estética, sale de su casa a las 5 de la mañana y regresa a casa a las 11 de la noche, prácticamente no puede ver a su familia ni pasar tiempo con ellos, vive en una de las zonas más inseguras del Estado de México y debe atravesar zonas muy peligrosas en horarios en los que hay pocas personas y poca luz, expresa que en estos trayectos ha sufrido abusos, robos y demás situaciones que han puesto en riesgo su vida, sin embargo, pese al miedo constante, a lo largo del documental nos damos cuenta, en palabras de ella, que vivir en CDMX para ella y su familia sería incosteable y que ese trabajo, aunque lejano, les permite tener un sustento, por lo que no puede dejar de hacer estos largos trayectos de su casa al trabajo. Su historia representa la realidad de aquellas personas que viven en los márgenes de las ciudades, y que, dependiendo de ellas económicamente, no pueden evitarlas, pero a la vez, ven menguada su calidad de vida por lógicas de exclusión, violencia e inseguridad.

La segunda historia es la de Mike, un ingeniero estadounidense que vive al sur de Los Ángeles y trabaja aproximadamente a dos o tres horas en auto de su casa, dependiendo del tráfico. En ocasiones incluso tiene que llamar a su mujer para avisarle que no podrá llegar a dormir a casa pues está demasiado cansado y lleva a “vuelta de rueda” más de tres horas. Nos damos cuenta como Mike, una persona con una posición socioeconómica privilegiada gracias a su empleo, se cuestiona si eso es vida y si vale la pena invertir tantas horas en transportarse a fin de tener bienes materiales que la sociedad demanda como “mejor nivel de vida”. Él y su esposa expresan, a lo largo del documental, que quisieran ser padres, pero que las dificultades para transportarse y pasar tiempo juntos los detienen, pues esta situación los interpela sobre cómo van a pasar tiempo en familia.

La tercera historia sucede en Estambul, donde Zeynep es una vendedora en una boutique de ropa. Ella y su familia viven en la parte asiática de Estambul y ella trabaja en la parte europea, por lo cual debe de pasar largo tiempo en transportarse de un lugar a otro y, como comenta al inicio del documental, su mayor miedo es que le pase algo a sus hijos y ella no pueda llegar a tiempo para ayudarlos.

Ella comenta que es de las pocas mujeres que trabaja en su círculo social y quiere continuar haciéndolo para marcar una diferencia, pero se cuestiona si está haciendo lo correcto porque pasa mucho tiempo sin estar con sus hijos, especialmente su hija, Ela, que está creciendo. En este caso, las dificultades que la gran urbe impone sobre ella se ven exacerbadas por su cultura y deseos.

Conclusiones

Cuando hablamos de progreso, de ciudades modernas, y de trabajar para tener un mejor nivel de vida, el tema de calidad de vida, que consideramos debería ser la preocupación central, no es siempre lo prioritario; al contrario, muchas veces la calidad de vida se vuelve secundaria por la forma misma en que están construidas las ciudades, por gentrificación y la conglomeración de personas en las grandes urbes debido a la búsqueda de recursos. Vale cuestionarnos: ¿Realmente es más importante en estos tiempos de consumo y exceso de trabajo, tener más recursos a costa de tener menos tiempo para disfrutarlos? Si la familia es lo más importante y el ser humano es un ser social, ¿por qué no nos preocupamos y ocupamos más en construir formas de vida donde lo que más se valore sea la calidad de vida, incluso si ello significa una reducción de recursos económicos? ¿Qué responsabilidades tiene el Estado con sus ciudadanos de proveer esto? ¿Cómo, desde la universidad, enseñamos a los estudiantes que lo más importante es el bien vivir antes que el tener, o tener para que los demás vean lo bien que me va? Y más aún, ¿cómo repensar los espacios urbanos en pro de la calidad de vida de todos sus habitantes, y no solo de algunos pocos? Vale no la pena, sino la felicidad, replantearse estos cuestionamientos.

Centro Histórico y bien común: retos de una ciudad viva

Angélica Pérez Ramos

Introducción

Este trabajo ofrece un análisis crítico sobre los procesos históricos, sociales y urbanos que han dado forma al Centro Histórico de Puebla, concebido en este documento como un espacio vivo y en permanente transformación. Desde una perspectiva de divulgación académica, la intención es reflexionar sobre los desafíos que enfrenta este territorio desde la perspectiva de habitabilidad, Gestión Integral del Riesgo, accesibilidad, equidad socioterritorial y las tensiones existentes entre conservación patrimonial, turismo y derecho a la ciudad.

El propósito es aportar al debate contemporáneo sobre cómo contribuir a la construcción de ciudades más justas, resilientes y sostenibles, tomando a Puebla como caso de estudio. Para ello se propone un enfoque que combina historia urbana, estudios patrimoniales, políticas públicas y teoría del bien común, con el objetivo de promover un urbanismo participativo que coloque la conservación del patrimonio al servicio de la equidad y la inclusión.

De este modo, el Centro Histórico se plantea no sólo como un objeto patrimonial, sino también como un escenario de conflicto y posibilidad. Su complejidad exige una mirada interdisciplinaria que recupere tanto la memoria colectiva como las dinámicas económicas, sociales y espaciales que hoy ponen en tensión su sostenibilidad.

Antecedentes históricos y fundacionales del Centro Histórico de Puebla

Durante el periodo colonial, Puebla se consolidó como un nodo económico y cultural de gran importancia dentro del virreinato. Su fundación obedeció a una lógica geopolítica monárquica destinada a establecer un centro rector regional que administrara un amplio territorio que comprendía más de setecientos pueblos de indios, una villa de españoles y múltiples rutas comerciales que la conectaban con la Nueva Galicia, la Nueva Vizcaya y Guatemala.¹

Puebla se asienta en un valle flanqueado por señoríos prehispánicos, limitado al norte por la montaña de La Malinche, al sur por el río Atoyac y en cercanía con Cholula, Huaquechula, Huejotzingo, Tlaxcala, Cuauhtinchan y Totimehuacan. Su emplazamiento siguió un modelo de planificación urbana colonial que reorganizó las centralidades indígenas existentes, superponiendo una nueva lógica espacial orientada al control administrativo y productivo.²

La fundación formal de la ciudad quedó plasmada en una Real Cédula del 18 de enero de 1531, trazando una cuadrícula homogénea y compacta de acuerdo con principios renacentistas. La ciudad se edificó sobre el asentamiento indígena conocido como Cuertlaxcohuapan, en cuyas riberas del río San Francisco se han hallado evidencias de ocupaciones estacionales, aunque sin estructuras monumentales que indiquen la existencia de una ciudad prehispánica formal.³

1 Deséntis, Cristina y Citlalli Reynoso, “Palimpsesto territorial y patrimonio arqueológico en Puebla, México”, *PatryTer* 7(13), 2024: 22.

2 Ibid. 25.

3 Ibid. 30.

La traza original organizó el espacio alrededor de la plaza de armas, la catedral, el palacio municipal y el río San Francisco, que funcionó como eje fundacional. A cada poblador español—alrededor de cuarenta—se le asignaron entre diez y treinta indígenas provenientes de Tlaxcala, Huejotzingo, Calpan, Cholula y Tepeaca, lo que dio lugar a diecisiete barrios indígenas en la periferia, especializados por oficios y encargados de abastecer al núcleo español.⁴

Este ordenamiento urbano-colonial definió una jerarquía espacial, social y étnica donde el damero representaba tanto el poder religioso como el control civil. No obstante, la convivencia entre indígenas y españoles también generó procesos de intercambio cultural y tecnológico que forjaron la identidad híbrida de Puebla. Los barrios fundacionales no sólo sostuvieron la economía artesanal, sino que conservaron prácticas, festividades y modos de vida que hoy siguen siendo la base cultural del Centro Histórico.

Transformaciones urbanas y patrimoniales

a. Industrialización, expansión y nuevas centralidades

A diferencia de lo ocurrido en muchos centros históricos europeos, donde la destrucción masiva del siglo XX respondió a conflictos bélicos como la Segunda Guerra Mundial, en América Latina el deterioro de los centros históricos surgió por procesos internos: marginalización, expansión periférica y migración campo-ciudad a partir de las décadas de 1960 y 1970. Estas dinámicas transformaron algunos centros tradicionales en espacios de residencia para sectores menos favorecidos, generando hacinamiento, deterioro y pérdida de valor social.

En Puebla, la traza reticular se mantuvo casi intacta hasta principios del siglo XX. Sin embargo, en el siglo XIX se dieron cambios relevantes con la aparición de un cinturón industrial, el fraccionamiento de antiguos predios conventuales tras las Leyes de Reforma y la formación de colonias como Reforma y Juárez, de clara inspiración afrancesada.⁵

⁴ Ibid. 34.

⁵ García Valladares, Miguel E. “Desarrollo industrial y apropiación del espacio: El caso de los españoles en Puebla y Oaxaca durante el siglo XIX, Tzintzun”, *Revista de Estudios Históricos* 81, 2025: 159-184.

La llegada de servicios como el ferrocarril y la electricidad inició la transición de una ciudad barroca hacia una urbe moderna, aunque con profundas desigualdades.

El proceso industrial del siglo XX introdujo nuevas dinámicas territoriales. La expansión urbana y la instalación de infraestructura vial y energética modificaron el papel económico del centro, desplazando funciones residenciales hacia la periferia.

b. Institucionalización del patrimonio y marcos legales iniciales

En la década de 1930, la Carta de Atenas promovió la recuperación de los centros históricos como espacios de cohesión social y memoria urbana. Consecuentemente, en México este impulso se concretó con la creación de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural (1934), que por primera vez integró el patrimonio cultural y natural en un mismo marco normativo.⁶

La creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1939, provocó un avance significativo al centralizar funciones de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural mexicano.⁷ En Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se posicionó como actor fundamental al rescatar edificios emblemáticos—como el Carolino—, demostrando que la conservación podía ser impulsada desde el ámbito académico y ciudadano, además del gubernamental.

c. Expansión urbana y fragmentación del territorio

La Ley de Fraccionamientos Urbanos de la Ciudad de Puebla (1940) permitió la parcelación de terrenos rurales y ex haciendas, lo que dio lugar a la aparición de colonias periféricas como Humboldt, Amor, Libertad, Los Volcanes, El Carmen y Santa María.

⁶ Magar, Valerie, “Conservación de patrimonio arquitectónico y contextos urbanos: Cambios y debates en las décadas de la posguerra en México”, *Conservación de Patrimonio Arquitectónico y Contextos Urbanos* 11, 2021: 301-324.

⁷ *Ibid.*, 307.

Aunque muchas siguieron trazas regulares, su crecimiento se realizó sin planificación integral, consolidando un modelo urbano desigual y dependiente del mercado.⁸

La construcción de la Colonia La Paz (1947) puso fin a la homogeneidad del tejido urbano e inició una expansión desarticulada. En la década de 1960, la instalación de la planta Volkswagen, la autopista México-Puebla y el entubamiento del río San Francisco transformaron radicalmente el paisaje urbano. La creación de Ciudad Universitaria de la BUAP dio lugar al traslado de actividades académicas fuera del centro, debilitando su función habitacional y cultural.

d. Patrimonialización y desplazamientos

En 1977, el Gobierno Federal declaró el Centro Histórico de Puebla como Zona de Monumentos Históricos, lo que incluyó 2 mil 619 edificios catalogados en 391 manzanas. Sin embargo, la falta de políticas efectivas de conservación y la crisis económica de la época relegaron la responsabilidad de preservación a particulares e instituciones como la BUAP, que impulsó el llamado “barrio universitario” mediante la compra y rehabilitación de inmuebles antiguos.

En 1982, el Plan Parcial del Centro Histórico y el Plan de Desconcentración Comercial, impulsado por el ayuntamiento de Jorge Murad, intentaron reorganizar el comercio y revalorizar la zona. Estas políticas, aunque orientadas a mejorar la imagen urbana, provocaron el desplazamiento de locatarios, la reubicación de mercados populares y la pérdida de viviendas asequibles.⁹

Cinco años más tarde, en 1987, la UNESCO reconoció al Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial de la Humanidad debido a su excepcional valor universal. Sin embargo, esta distinción consolidó una tendencia hacia la *turistificación* y la mercantilización del patrimonio, transformando la vida cotidiana en espectáculo urbano.¹⁰

8 Ayuntamiento de Puebla, *Ley de Fraccionamientos Urbanos de la Ciudad de Puebla*, 1940.

9 Cabrera, Virginia y Lina Tenorio, “Programa Angelópolis en la zona monumental de la ciudad de Puebla, México”, *Ciencia Ergo Sum*, 13(1), 2006: 7-14.

10 Guevara González, Andrea, Mariano Castellanos Arenas y Edmundo Hernández Amador, “Los procesos de patrimonialización y la producción de paisajes desiguales en el Centro Histórico de Puebla”, *Topofilia* XIV(23), 2022: 45-60.

*Transformaciones recientes
y retos contemporáneos del Centro Histórico de Puebla*

a. De la modernización neoliberal al urbanismo turístico

En los años noventa del siglo pasado, las políticas de renovación urbana en Puebla siguieron una lógica neoliberal orientada a la competitividad y la atracción de inversión mediante la explotación del patrimonio como recurso económico. En este marco se articuló el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, durante la administración de Manuel Bartlett Díaz (1993–1999), que incluyó el proyecto Paseo del Río San Francisco, concebido como detonador turístico y comercial del centro histórico.¹¹

El proyecto proponía hoteles, restaurantes, cines y un centro de convenciones sobre 22.4 hectáreas, que implicaron la expropiación de 23 manzanas completas y fracciones de terreno; finalmente, sólo se intervino una parte de la zona, 16 hectáreas y 52 inmuebles, de los cuales más de 30 por ciento habían sido expropiados. Estas acciones provocaron desalojos y transformaciones profundas en el tejido social y físico del área.¹²

Aunque el discurso oficial apelaba al bienestar colectivo y a la “preservación de las tradiciones”, el proyecto materializó la subordinación del espacio público al interés privado y al turismo de élite, generando procesos de gentrificación temprana en la zona. Tales políticas consolidaron un modelo de *ciudad-espectáculo* donde el valor de uso del espacio urbano fue reemplazado por su valor de cambio y de consumo cultural.

A pesar del discurso oficial sobre el bienestar colectivo y la preservación de las tradiciones, el proyecto evidenció la subordinación del espacio público al interés privado y turístico, desencadenando procesos tempranos de gentrificación. En las primeras dos décadas del siglo XXI se intensificaron los cambios de uso de suelo, la expansión de la oferta inmobiliaria para sectores acomodados y la reducción de vivienda social. En 2005, un decreto de Zona Típica Monumental reguló los inmuebles según su estado de conservación, restringiendo usos compatibles y, paradójicamente, reforzando desigualdades al favorecer edificios con potencial turístico sobre aquellos con uso habitacional.

¹¹ Cabrera y Tenorio, op.cit.

¹² Ibid., 10.

Obras como el teleférico (2011–2014) muestran la fragilidad de la normativa patrimonial frente a intereses políticos y comerciales: la intervención afectó la zona de Los Fuertes y ocasionó la demolición de la Casa del Torno, además de eliminar edificaciones para crear estacionamientos. En 2015 Puebla fue declarada Ciudad Creativa del Diseño por la UNESCO y en 2020 Ciudad del Aprendizaje, distinciones que reforzaron su proyección internacional pero también la mercantilización cultural. La llegada de plataformas como Airbnb en 2017 consolidó nuevas formas de ocupación del centro orientadas al turismo de corta estancia, desplazando progresivamente a residentes tradicionales.¹³

b. Estructura y deterioro de la zona patrimonial

La Zona de Monumentos comprende más de 2 mil 600 edificios históricos en 391 manzanas, incluyendo diecisiete barrios fundacionales y el cerro de Los Fuertes. No obstante, más de un millar de inmuebles presentan deterioro estructural severo por abandono y daños acumulados tras sismos recientes.

El envejecimiento de la infraestructura urbana constituye uno de los mayores retos en la actualidad. La red de agua potable y drenaje del Centro Histórico tiene una antigüedad promedio de 80 años, con tramos aún fabricados en acero sueco y asbesto. Aunque se han realizado sustituciones parciales, la cobertura integral aún no se ha alcanzado.¹⁴ La atención institucional suele concentrarse en el primer cuadro turístico, mientras que los barrios más vulnerables permanecen desatendidos.

Los programas de intervención priorizan la imagen urbana—por ejemplo, soterrar el cableado aéreo—por encima de la mejora de servicios básicos, lo que profundiza las desigualdades y limita el derecho a la ciudad, especialmente para adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.¹⁵

13 Cabrera, Lorena y Angélica Pérez, “La mercantilización del Centro Histórico de Puebla. Transformaciones del espacio público, el turismo y la vivienda, 1990-2023”, *Memoria em Rede* 16(30), 2023: 35-47.

14 Redacción E-Consulta, “Agua de Puebla concluye rehabilitación de drenaje en Centro Histórico”, *e-consulta*, 4 de octubre de 2023, <https://www.e-consulta.com/nota/2023-10-04/ciudad/agua-de-puebla-concluye-rehabilitacion-de-drenaje-en-centro-historico>

15 Azevedo, Eugenia María y Mireya Gómez Casanova, “Accesibilidad universal en ciudades turísticas patrimoniales: Políticas públicas en México y Brasil”, *Topofilia* 10(1), 2018: 5-19.

En teoría, las calles estrechas y la baja velocidad deberían favorecer la movilidad no motorizada; sin embargo, la falta de mantenimiento y planificación impide su funcionamiento real. Las iniciativas de accesibilidad, como rampas en edificios históricos o la denominada Ruta Accesible, se concentran en zonas turísticas; banquetas en mal estado, ausencia de señalética y escasa iluminación afectan la seguridad peatonal.¹⁶

Además, la dimensión de género en la movilidad revela desigualdades estructurales: históricamente, las mujeres han sido confinadas al ámbito doméstico, mientras los espacios públicos urbanos se asocian a lo masculino. Factores como la falta de alumbrado, la basura acumulada, el ruido excesivo y la presencia de inmuebles abandonados aumentan la percepción de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres.¹⁷ Estas condiciones persisten y se vinculan con el aumento de violencia, desapariciones y trata en áreas deshabitadas del centro histórico.¹⁸

c. Exclusión del espacio público y economías invisibilizadas

La exclusión del espacio público alcanza a comerciantes informales, cuyo reordenamiento es reclamado por vecinos y cámaras empresariales bajo el argumento de la “degradación” de la imagen urbana. Este enfoque invisibiliza que el comercio ambulante es una práctica histórica ligada a la falta de empleo formal y a la economía popular; la estigmatización del ambulante se ha usado como pretexto para desalojos y despliegue de fuerza pública en favor de procesos de elitización urbana.¹⁹

Las trabajadoras y trabajadores sexuales, han sido desplazados desde zonas de tolerancia históricas hacia moteles y vecindades en ruinas ubicadas fuera del circuito turístico. Las políticas de “limpieza” y “dignificación” incrementan la vulnerabilidad

16 Gómez Maldonado, Deianira, *Evaluación de la ruta accesible en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla para las personas con limitación motriz de la tercera edad*, tesis de maestría, BUAP, 2024: 85–91.

17 Ortiz Escalante, Sara, “El lado nocturno de la vida cotidiana: Un análisis feminista de la planificación urbana nocturna”, *Ágora* 4, 2017: 55-78.

18 La Jornada de Oriente, “Mujeres de Puebla capital mapean experiencias de agresión y desaparición en el Centro Histórico”, *YouTube*, 2022, en <https://www.youtube.com/watch?v=FLDENsOnz20>

19 Higuera Cortés, Marisa, Virginia Cabrera Becerra y Lilia López Vargas, “Política pública-violencia versus derecho a la ciudad en el Centro Histórico de Puebla”, *Espiral* 28(82), 2021: 111-143.

y los riesgos para este grupo social.²⁰ La precarización del espacio público y la exclusión de economías populares y del trabajo sexual muestran la persistencia de un modelo de gestión urbana que privilegia la rentabilidad visual y turística sobre el bienestar social.

d. Vivienda, gentrificación y desigualdad

El deterioro de los inmuebles históricos se vincula directamente con la ausencia de políticas de vivienda social eficaces. En la zona monumental se estima que alrededor de mil edificaciones requieren intervención urgente. El costo promedio de restauración oscila entre 15 y 18 mil pesos por metro cuadrado.

Muchas viviendas históricas, originalmente unifamiliares, fueron subdivididas para alojar a múltiples familias de bajos ingresos; las rentas mensuales, en torno a 500 pesos, no permiten cubrir mantenimiento, lo que conduce al colapso estructural o a la venta de predios a inversionistas que los rehabilitan para vivienda de lujo o renta temporal, consolidando patrones de gentrificación patrimonial.

En portales inmobiliarias, los precios de venta en la zona monumental fluctúan entre tres y siete millones de pesos, y las rentas mensuales superan los diez mil pesos.²¹ Paralelamente, el auge de *Airbnb* y otras plataformas de economía colaborativa ha convertido la vivienda patrimonial en producto turístico. Este fenómeno, observado también en Ciudad de México,²² reconfigura el sentido de habitar el centro histórico y subordina la lógica del consumo cultural.

e. Mercantilización del patrimonio cultural inmaterial

La mercantilización alcanza también las expresiones culturales—rituales, carnavales, leyendas—que, aunque fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia, han

20 Lozano Hernández, Abel, Ana Karen Galindo Cruz y Geovanni Alvarado Garduño, “Las vidas que importan: Políticas del dejar morir hacia las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Puebla”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 7(60), 2024: 1-25.

21 Inmuebles24.com, Lamudi.com, Trovit.com, Mitula.com. Consultas de oferta inmobiliaria en Puebla Centro Histórico, 2025.

22 González Loyde, Rosalba, “Los oferentes de Airbnb en la financiarización de la vivienda en áreas centrales de la Ciudad de México”, *URBS*, 13(1), 2023: 101-107.

sido descontextualizadas y transformadas en productos turísticos. Esta explotación comercial genera tensiones éticas y simbólicas.²³

En Puebla, las festividades barriales han pasado de celebraciones comunitarias a espectáculos concentrados en el primer cuadro: el Corredor de Ofrendas (2015) y el Desfile de Catrinas (2012) son ejemplos de cómo eventos vecinales se han reconfigurado con fines turísticos. La Danza de los Huehues, originalmente interpretada en patios de vecindades, ha sido llevada a galerías y eventos oficiales, perdiendo parte de su contexto barrial.²⁴

Las rutas de leyendas promocionadas por agencias y plataformas digitales trivializan los relatos urbanos, trasladándolos a escenarios turísticos como museos y hoteles de lujo.²⁵ Programas como Barrios Antiguos y Oficios (2023) han reforzado esta lógica, ofreciendo recorridos “maquillados” en tranvía, en lugar de promover un turismo social que visibilice la vida cotidiana.²⁶ Intervenciones en barrios como El Alto, financiadas por inversionistas privados, incorporan murales y campañas estéticas inspiradas en lo local, pero desvinculadas de sus habitantes.²⁷

23 Cejudo, Rafael, “¿Es posible apropiarse de la vida cultural? Mercantilización y patrimonialización de comunes culturales”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 66, 2022: 1-20.

24 Puebla G. M., “Festival de Huehues: La memoria de los barrios de Puebla”, *Revista Cuetlaxcoapan, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*, 2023.

25 Valdez, Raúl “Leyendas de fantasmas del Centro Histórico de Puebla, México: ¿Un recurso complementario de atracción turística?”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(4), 2010: 553-569.

26 Hernández, Daniela, “Barrios antiguos y oficios: El programa para conocer la historia de los principales barrios poblanos”, *El Sol de Puebla*, 2023, <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/barrios-antiguos-y-oficios-el-programa-para-conocer-la-historia-de-los-principales-barrios-poblanos-19471619>

27 *Instagram*, cuentas *elaltopuebla* y *amantemexicanooficial*, consultadas 2024.

f. Lineamientos de conservación y gestión del riesgo

El énfasis en la conservación estética y material ha generado lineamientos que excluyen y desatienden necesidades básicas de habitabilidad y seguridad. La clasificación de más de 900 inmuebles como categoría 1 limita las intervenciones necesarias para adaptarlos a normas de evacuación y servicios de emergencia.²⁸

Aunque las regulaciones exigen la intervención de especialistas en restauración, su aplicación rígida dificulta el mantenimiento preventivo por parte de propietarios con recursos limitados. Esta rigidez institucional se combina con la incapacidad administrativa para atender las más de dos mil solicitudes de intervención existentes.

La experiencia de los sismos de 1999 y 2017 subrayó la urgencia de protocolos claros de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD). La falta de coordinación entre especialistas condujo a diagnósticos contradictorios y respuestas poco eficaces. En 2023, la Gerencia del Centro Histórico, junto con la Universidad Iberoamericana Puebla, elaboró el Protocolo de Contingencia para el Centro Histórico, que constituye el primer esfuerzo integral en la materia.²⁹

Sin embargo, persisten incoherencias entre el discurso oficial y la práctica: proyectos como el Hotel Ikonik (2008) y las intervenciones en el Hotel Quinta Real (2013) revelan una permisividad institucional ante obras turísticas que afectan inmuebles históricos.³⁰ La protección del patrimonio arqueológico también resulta selectiva, activándose principalmente cuando existe potencial turístico, como fue el caso de los hallazgos en el restaurante *La Casa del Mendrugo*.

28 Instituto Municipal de Planeación y Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, *Anteproyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico del Municipio de Puebla*, 2024, 208-210.

29 Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural y Universidad Iberoamericana Puebla, *Protocolo de contingencia para el Centro Histórico de Puebla*, junio 2023.

30 Observaciones de campo y archivo municipal, “Hotel Ikonik” (2008) y “Hotel Quinta Real” (2013), Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Reflexiones y alternativas hacia el bien común

Comprender los retos del Centro Histórico exige un cambio de paradigma: desplazar la prioridad desde la estética monumental hacia el bienestar de quienes habitan el lugar y adoptar la noción de bien común urbano. Esta perspectiva, procedente de la filosofía política y los estudios urbanos contemporáneos, sostiene que patrimonio y ciudad son bienes colectivos sólo si garantizan derechos—vivienda, movilidad, seguridad y participación—a quienes los sostienen.

El enfoque propuesto combina memoria, inclusión y equidad: el patrimonio debe servir al interés público y no a la mera valorización económica.

a. Estrategias para la vivienda social y la conservación participativa

El envejecimiento de los inmuebles, la falta de recursos y el costo elevado de restauración demandan instrumentos de gestión que integren a propietarios, residentes, instituciones y sectores productivos. No hay una solución única; se requiere una combinación de mecanismos financieros, normativos y sociales que permita equilibrar conservación y función habitacional.³¹

Una alternativa consistente es la creación de fideicomisos mixtos—con participación pública, académica, sociedad civil y propietarios—destinados a rescatar inmuebles para vivienda de interés social. Experiencias en otras ciudades muestran que este mecanismo puede canalizar inversión sin fomentar la especulación, garantizando la permanencia de residentes tradicionales.

Incentivos fiscales como la reducción de impuesto predial o beneficios para el mantenimiento preventivo, pueden promover la conservación autónoma de viviendas históricas, siempre y cuando exista una gestión transparente y participativa que priorice usos sociales sobre la explotación comercial.

31 Propuesta inspirada en experiencias documentadas en Escudero Gómez, *Comunidades anfitrionas frente al overtourism: Un estudio comparado entre San Martín de los Andes y Toledo*, *Monografies de la Societat d'Història Natural de les Balears*, 31, 2020: 45.

b. Capacitación ciudadana y mantenimiento preventivo

La prevención del deterioro puede empezar por empoderar a habitantes mediante formación básica en mantenimiento y monitoreo de inmuebles. La participación comunitaria no reemplaza a los especialistas, pero sí amplía su alcance en contextos con recursos institucionales limitados.

Los programas de educación patrimonial podrían incluir la identificación de grietas, humedades y desprendimientos, la limpieza de drenajes y coladeras, la aplicación de recubrimientos protectores y el apuntalamiento temporal de muros o bóvedas.³² Estas acciones permitirían reducir el riesgo de colapso y fortalecer la *resiliencia comunitaria*, entendida como la capacidad colectiva de adaptación ante amenazas naturales y sociales.

c. Patrimonio cultural inmaterial y equidad simbólica

La mercantilización del patrimonio inmaterial, aunque rentable, puede despojar de significado a prácticas que definen la identidad local. Sin embargo, el patrimonio inmaterial no debe concebirse como un relicario estático sino como un proceso vivo de apropiación social. La clave está en evitar descontextualizaciones y promover la participación de las comunidades en la gestión de sus expresiones.

La Convención de la UNESCO de 2003 subraya la necesidad de salvaguardar prácticas culturales vivas como recursos contemporáneos de desarrollo sostenible. Por ello, las políticas culturales en Puebla deberían reorientarse hacia modelos de turismo responsable que generen beneficios directos para las comunidades originarias de las tradiciones.³³

Reconocer la autenticidad como un valor relacional —fundamentado en la participación y reciprocidad —y no solamente material, permite que la comercialización de festividades o leyendas no sea problemática si conserva los lazos sociales y la memoria colectiva.

32 Cabrera Montiel, Lorena y Angélica Pérez Ramos, “Resiliencia patrimonial: Innovación estratégica para la gestión integral del riesgo de desastres en el Barrio de Anita, Puebla”, en Luis Rodrigo Martín, Leticia Rodríguez Fernández, Daniel Muñoz Sastre, coords., *Ciudades en transformación: Creatividad, Protesta y Patrimonio en el Siglo XXI*, Espala: McGraw Hill, 165.

33 Cejudo, “¿Es posible apropiarse de la vida cultural?...” op. cit., 8.

d. Gestión integral del riesgo y urbanismo del cuidado

Reconocer la autenticidad como un valor relacional —fundamentado en participación y reciprocidad— y no solamente material, permite que la comercialización de festividades o leyendas no sea problemática si conserva los lazos sociales y la memoria colectiva.

Integrar a la ciudadanía en la vigilancia, diagnóstico y respuesta ante emergencias fortalece la legitimidad de las políticas patrimoniales. Las cuadrillas interdisciplinarias de dictaminación deben incluir arquitectos, ingenieros, antropólogos, sociólogos y gestores culturales formados en GIRD para asegurar decisiones más justas y adecuadas al contexto.³⁴

Finalmente, abogar por un urbanismo del cuidado implica subordinar la conservación material a la protección de la vida y la dignidad. Este enfoque, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las agendas de derechos urbanos, redefine al patrimonio como un bien común en permanente co-construcción.

Conclusiones

El análisis realizado permite extraer conclusiones que resumen la evolución y los desafíos del Centro Histórico de Puebla.

Primero, la historia urbana revela que las políticas de conservación han priorizado la estética turística sobre las necesidades sociales, generando tensiones entre imagen urbana y habitabilidad. La patrimonialización sin regulaciones efectivas ha impulsado la mercantilización del suelo y la vivienda, provocando exclusión y desplazamiento.

Segundo, los avances normativos—declaratorias y planes de manejo—han sido insuficientes para articular una gestión integral del riesgo y una planeación urbana equitativa. La fragmentación institucional, la rigidez normativa y la falta de participación ciudadana han limitado la eficacia de las políticas públicas.

³⁴ Gobierno del Estado de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, *Protocolo de Contingencia del Centro Histórico de Puebla*, Puebla, 2023.

Tercero, es indispensable reorientar la conservación hacia un urbanismo inclusivo basado en justicia espacial, equidad territorial y resiliencia. Los pilares de este nuevo paradigma deben ser: vivienda social, accesibilidad universal, seguridad comunitaria y preservación del patrimonio inmaterial.

En cuarto lugar, el trabajo abre líneas de investigación y acción: diseñar indicadores de habitabilidad para centros históricos, comparar modelos de gestión entre ciudades patrimonio y explorar mecanismos financieros alternativos —fideicomisos solidarios o cooperativas de conservación— que garanticen la sostenibilidad del patrimonio sin sacrificar su función social.

Más que respuestas definitivas, este estudio invita a pensar el Centro Histórico de Puebla como un laboratorio de políticas urbanas donde memoria, inclusión y justicia territorial se articulan para construir un futuro común.

Urbanismo social y bien común en Medellín: Análisis crítico de los Proyectos Urbanos Integrales y el diseño participativo como modelo de transformación territorial

Luis Guillermo Sañudo Vélez

Introducción

El desarrollo del urbanismo social en Medellín, a partir de una perspectiva centrada en el bien común, permite hacer énfasis en los Proyectos Urbanos Integrales (PUI) como dispositivos estratégicos de intervención territorial. Se puede argumentar, a través del análisis crítico de algunos casos representativos, que los PUI han contribuido a la reconfiguración del espacio urbano mediante la articulación de infraestructura pública, equipamientos colectivos y espacios de encuentro, orientados a la mejora de las condiciones de vida en sectores históricamente excluidos. Se destaca el papel del diseño participativo como componente esencial en la formulación de estos proyectos, promoviendo procesos de co-creación entre actores institucionales, técnicos y comunidades locales. El urbanismo social en Medellín constituye una experiencia paradigmática en la construcción de ciudad desde una lógica de justicia espacial, inclusión y gobernanza democrática, ofreciendo lecciones relevantes para contextos urbanos latinoamericanos en transformación.

El urbanismo social y los Proyectos Urbanos Integrales en Medellín

El urbanismo social en Medellín es un modelo de intervención urbana que surgió a comienzos del siglo XXI como respuesta a décadas de exclusión, violencia y desigualdad social. Este enfoque fue impulsado principalmente durante la administración del alcalde Sergio Fajardo, y se consolidó como una estrategia integral para transformar física, social y simbólicamente los sectores más vulnerables de la ciudad. El enfoque se basa en la premisa de que *la ciudad tiene una deuda histórica con sus comunidades marginadas*, y busca saldarla mediante inversiones públicas en infraestructura de alta calidad, participación ciudadana activa y acceso equitativo a servicios urbanos. Entre sus pilares están los *Proyectos Urbanos Integrales (PUI)*, que articulan obras como parques biblioteca, metrocables, centros educativos y culturales, y mejoras en el espacio público.

Más allá de la infraestructura, el urbanismo social promueve la inclusión social, la educación, la convivencia y la cultura, reconectando mental y físicamente a la periferia con el centro urbano, apoyándose en el concepto de *derecho a la ciudad*, entendido como el acceso justo y democrático al territorio y sus beneficios.

La ciudad de Medellín ha sido objeto de múltiples estudios por su notable transformación urbana en las últimas décadas, especialmente en contextos marcados por desigualdad, violencia y fragmentación territorial y exclusión en contextos urbanos latinoamericanos. En este proceso, los PUI han emergido como una estrategia pionera que articula intervenciones arquitectónicas, urbanísticas y sociales en territorios vulnerables con una visión centrada en el *bien común*, concebidos como instrumentos de planificación e intervención física, social e institucional. Este enfoque ha permitido la resignificación del espacio público como escenario de inclusión, encuentro y equidad, promoviendo una nueva forma de hacer ciudad desde la participación activa de las comunidades. Según Sotomayor,¹ los PUI han sido fundamentales para reducir la desigualdad socioespacial mediante la provisión de infraestructura pública, equipamientos colectivos y espacios de encuentro que promueven la inclusión urbana.

1 Sotomayor, Luisa, “Medellín’s Integrated Urban Projects: A Planning Tool to Reduce Socio-Spatial Inequality”. *Lincoln Institute of Land Policy*, 2017, <https://www.lincolninst.edu/publications/working-papers/medellins-integrated-urban-projects>, accedido el 27 de octubre de 2025.

La noción de bien común en el urbanismo se vincula estrechamente con la idea de justicia espacial, entendida como la distribución equitativa de los recursos urbanos y el reconocimiento de las diferencias territoriales. Van der Velde² advierte sobre las tensiones entre los discursos de *justicia espacial* y las estrategias de marketing urbano, donde las intervenciones se orientan más a mejorar la imagen de la ciudad que a resolver problemas estructurales. En este sentido, es necesario cuestionar si todas las intervenciones han logrado consolidar procesos de gobernanza democrática o si, en algunos casos, han reproducido lógicas de exclusión bajo nuevas formas, señalando que el urbanismo social puede ser instrumentalizado para fines de competitividad global. No obstante, autores como Toro Ortiz destacan que los PUI en Medellín han logrado consolidar una lógica de intervención que privilegia el acceso universal al espacio público y la mejora de las condiciones de vida en zonas periféricas.

Asumir una mirada crítica del urbanismo social en Medellín desde el bien común nos permite hablar de la construcción de un tejido común como principio fundamental de los PUI, entendidos como dispositivos de transformación territorial que integran el diseño participativo como herramienta metodológica y política. Este texto hace referencia a las implicaciones de los proyectos arquitectónicos en la construcción de una ciudad más justa y democrática, y reflexiona sobre su potencial como modelo replicable en otros contextos urbanos latinoamericanos.

La evolución urbana de Medellín ha estado marcada por procesos de expansión acelerada, segregación socioespacial y violencia estructural. Durante el siglo XX, el crecimiento desordenado de la ciudad generó asentamientos informales en las laderas, donde el acceso a servicios básicos y equipamientos urbanos era limitado. A partir de la década de 1990, la crisis de gobernabilidad y el aumento de la violencia llevaron a replantear el modelo de ciudad. La respuesta institucional se consolidó en el siglo XXI con la implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión territorial. El urbanismo dejó de ser una práctica exclusivamente técnica para convertirse en una herramienta de transformación social.

2 Van der Velde, Lorenzo, “¿Justicia espacial o competitividad global? Urbanismo social y city branding en Medellín” *Revista de Estudios de Políticas Públicas* 3(2), junio-noviembre 2017: 64-89.

En este contexto, surgieron los Proyectos Urbanos Integrales (PUI) como una estrategia para intervenir de manera articulada en zonas vulnerables, integrando infraestructura, participación ciudadana y programas sociales.

Los PUI fueron concebidos como una metodología de intervención territorial que combina acciones físicas, sociales y ambientales en áreas de alta complejidad urbana. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la recuperación del espacio público, la construcción de equipamientos colectivos y la mejora de la conectividad.

Entre sus principios destacan:

1. *Integralidad*: articulación de múltiples dimensiones del desarrollo urbano.
2. *Participación* ciudadana: inclusión de las comunidades en el diseño y ejecución de los proyectos.
3. *Equidad territorial*: priorización de zonas con mayores déficits urbanos.
4. *Sostenibilidad*: incorporación de criterios ambientales y sociales.

Los PUI se han implementado en comunas o sectores urbanos de la ciudad, como la Nororiental, la Comuna 13 y el Centro de Medellín, generando impactos significativos en la percepción de seguridad, la movilidad y la cohesión social.

La arquitectura pública, como expresión material del urbanismo social, ha desempeñado un papel simbólico y funcional en la transformación de la ciudad. Restrepo Álvarez³ señala que las obras arquitectónicas desarrolladas en el marco de los PUI no solo responden a necesidades técnicas, sino que también representan una apuesta por la dignificación de los territorios excluidos. Estas intervenciones han contribuido a resignificar el espacio urbano como lugar de encuentro, memoria y construcción colectiva.

3 Restrepo Álvarez, Víctor, “La transformación urbana de Medellín: un caso de estudio”. *ArchDaily Colombia*, 5 de abril de 2024, <https://www.archdaily.co/co/1015321/la-transformacion-urbana-de-medellin-un-caso-de-estudio>, accedido el 27 de octubre de 2025.

En conjunto, el urbanismo social en Medellín ofrece un marco teórico y práctico para pensar la ciudad como un proyecto colectivo orientado al bien común. La articulación entre justicia espacial, diseño participativo y arquitectura pública constituye una base sólida para analizar las posibilidades y límites de este modelo en otros contextos urbanos de América Latina.

Enfoque metodológico

El diseño participativo ha sido un componente esencial en la formulación de los PUI. Esta metodología busca democratizar el proceso de planificación urbana, reconociendo a los habitantes como expertos en sus territorios. A través de talleres, recorridos, mesas de trabajo y consultas públicas, se han incorporado las voces de diversos actores sociales en la toma de decisiones. Este enfoque ha permitido identificar necesidades reales y contextuales, fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación del espacio, generar soluciones más sostenibles y legítimas, y reducir conflictos entre comunidad e institucionalidad. No obstante, el diseño participativo enfrenta desafíos como la representatividad, la instrumentalización política y la falta de continuidad en los procesos, para que sea verdaderamente transformador, debe ir acompañado de mecanismos de transparencia, formación ciudadana y seguimiento comunitario.

Igualmente, el diseño participativo es un componente esencial de la transformación urbana de la ciudad, entendido como metodología que incorpora activamente a las comunidades en la formulación de proyectos urbanos. Arango Cuartas y López Valencia⁴ sostienen que el diseño participativo no solo fortalece la apropiación social del espacio, sino que también permite construir consensos y generar soluciones contextualizadas. En el caso de Medellín, esta práctica ha sido clave para legitimar las intervenciones urbanas y fomentar procesos de gobernanza democrática.

⁴ Arango Cuartas, Stefania y Adriana López Valencia “Diseño Urbano Participativo del Espacio Público”. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(3), 2021: 13–26, <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.86798>.

El diseño participativo, aunque valioso, enfrenta límites en su implementación. La participación puede ser instrumentalizada o limitada por tiempos institucionales, intereses políticos o desigualdades internas en las comunidades. Por ello, es fundamental fortalecer mecanismos de deliberación, transparencia y seguimiento ciudadano que garanticen que el urbanismo se construya desde y para el territorio.

Algunos estudios de caso que hacen parte del urbanismo social

a. PUI Nororiental: Transformación del paisaje urbano y social

El Proyecto Urbano Integral Nororiental, implementado en las comunas 1 y 2 de Medellín, representa uno de los ejemplos más emblemáticos del urbanismo social en la ciudad. Esta intervención articuló obras de infraestructura como el Metrocable, parques biblioteca, escaleras eléctricas y espacios públicos, con programas sociales orientados a la educación, la cultura y la convivencia. Según Sotomayor⁵, este proyecto logró reducir la segregación espacial al conectar zonas periféricas con el resto de la ciudad, mejorando la accesibilidad y fomentando la apropiación del territorio por parte de sus habitantes.

El diseño participativo fue clave en este proceso. Las comunidades locales participaron en talleres, recorridos y mesas de trabajo que permitieron identificar necesidades y aspiraciones colectivas. Arango Cuartas y López Valencia⁶ destacan que esta metodología fortaleció el sentido de pertenencia y legitimó las decisiones técnicas, generando una transformación no solo física, sino también simbólica del territorio.

b. PUI Comuna 13: Espacio público como herramienta de reconciliación

La Comuna 13, históricamente afectada por violencia y estigmatización, fue objeto de un PUI que combinó intervenciones urbanas con estrategias de reconciliación social. La construcción de escaleras eléctricas al aire libre, murales comunitarios, plazas y centros culturales permitió resignificar el espacio público como lugar de encuentro

⁵ Sotomayor, op.cit.

⁶ Arango Cuartas y López Valencia, op.cit.

y expresión ciudadana. Restrepo Álvarez⁷ señala que estas obras no solo mejoraron la movilidad, sino que también se convirtieron en símbolos de resiliencia y transformación.

El proceso participativo incluyó artistas locales, líderes comunitarios y jóvenes, quienes contribuyeron activamente al diseño y ejecución de los proyectos. Este enfoque permitió que las intervenciones respondieran a las dinámicas culturales del territorio, consolidando una narrativa de paz y resistencia desde la arquitectura pública.

c. Análisis comparativo entre los estudios de caso

Ambos casos evidencian la capacidad de los PUI para generar impactos multidimensionales en contextos de alta vulnerabilidad. Mientras el PUI Nororiental se centró en la conectividad y la infraestructura educativa, el de la Comuna 13 enfatizó la dimensión simbólica y cultural del espacio público. El diseño participativo fue un elemento transversal que permitió construir soluciones contextualizadas y sostenibles.

La experiencia de Medellín con los Proyectos Urbanos Integrales plantea importantes reflexiones sobre el papel del urbanismo en la construcción del bien común. Por un lado, se evidencia que la articulación entre infraestructura, participación ciudadana y programas sociales puede generar transformaciones profundas en territorios excluidos. Esta visión integrada del urbanismo social ha permitido avanzar hacia una mayor justicia espacial, como lo argumenta Toro Ortiz⁸, al redistribuir recursos y oportunidades en función de las necesidades del territorio.

El urbanismo social redefine el bien común a través de varias acciones y principios fundamentales: Lo mejor para los más humildes: este es el pilar central. El modelo invierte la lógica tradicional de inversión pública (que suele concentrarse en las zonas de mayor riqueza). Aquí, el “bien común” se construye llevando la infraestructura pública de la más alta calidad arquitectónica y funcional (los llamados equipamientos)

7 Restrepo Álvarez, op.cit.

8 Toro Ortiz, Deiron, “Urbanismo Social y justicia espacial: Análisis de los Proyectos Urbanos Integrales de Medellín en relación con el ‘Modelo Barcelona’”, tesis de maestría, <https://hdl.handle.net/2445/118802>

a las comunas y barrios con los peores índices de desarrollo humano y la mayor presencia de violencia. Es una forma de “pagar la deuda social” acumulada con estas zonas. El espacio público como lugar de encuentro donde el bien común se materializa en espacios físicos que fomentan la “convivencia” y el “encuentro” en un contexto de alta fragmentación social y “fronteras invisibles” creadas por grupos armados. De esta manera, el urbanismo social crea hitos de alta calidad (como los Parques Biblioteca, plazas y paseos peatonales) que actúan como nuevos centros de la vida comunitaria. Son espacios seguros, hermosos y neutros donde los ciudadanos pueden volver a reunirse, derribando simbólicamente los muros que los separaban. La conectividad como inclusión social; aquí el bien común es, fundamentalmente, el “derecho a la ciudad”; en Medellín, esto se tradujo en proyectos de movilidad que salvan la topografía. El Metrocable (teleférico) y las escaleras eléctricas de la Comuna 13 no son solo transporte; son la conexión física y simbólica de las laderas aisladas con el centro formal de la ciudad (el “valle”). Esto permite a los habitantes de las comunas acceder a empleos, educación y cultura, integrándolos efectivamente a la totalidad de la urbe. La presencia simbólica del Estado, la cual, durante décadas, la única presencia del Estado en muchos de estos barrios fue a través de la fuerza policial o militar. El urbanismo social utiliza los equipamientos (colegios, bibliotecas, centros de salud) para cambiar esta relación.

Es así como el “bien común” también se entiende con la llegada de un Estado positivo, que provee servicios, cultura y oportunidades. Un edificio público icónico y de calidad en medio de un barrio marginal fortalece el capital social y reconstruye la confianza en lo público, un proceso de construcción colectiva donde el modelo del urbanismo social enfatiza que el bien común no solo se entrega, sino que se construye colectivamente y para esto los grandes proyectos son liderados por el sector público, donde el proceso (especialmente en los Proyectos Urbanos Integrales o PUI) implica una alta participación ciudadana. De esta manera, se busca combinar el saber técnico con los “imaginarios” y las necesidades de la comunidad, generando un sentido de pertenencia y apropiación sobre las nuevas obras.

Los estudios de caso analizados evidencian que el urbanismo puede ser una herramienta efectiva para la redistribución de oportunidades, la construcción de ciudadanía y la resignificación del espacio público. Sin embargo, también se identifican tensiones entre los objetivos sociales y las dinámicas de marketing urbano, así como desafíos en la implementación genuina de procesos participativos.

Conclusiones

La experiencia de Medellín con los Proyectos Urbanos Integrales (PUI) constituye un referente significativo en el campo del urbanismo social latinoamericano. A través de la articulación entre infraestructura pública, diseño participativo y programas sociales, estos proyectos han logrado intervenir territorios históricamente excluidos, promoviendo una transformación urbana orientada al bien común.

Para lograr medir el impacto social del urbanismo social en Medellín en estos últimos veinte años, es necesario evaluar cómo las intervenciones urbanas han transformado la vida de las comunidades en aspectos tangibles e intangibles. Esto es posible revisarlo por medio de indicadores cuantitativos que han generado cambios en la calidad de vida, los cuales pueden ser: el incremento de acceso a servicios básicos entendiendo este incremento como el acceso al agua potable, el saneamiento, la electricidad, por otro lado; la movilidad como reducción de tiempos de desplazamiento gracias a sistemas como el Metrocable, igualmente; la educación y la cultura como el número de personas que acceden a los parques biblioteca, los centros culturales y escuelas nuevas; la seguridad entendida como la disminución de homicidios y delitos en zonas intervenidas; el valor del suelo y la vivienda al revisar el aumento en la valorización de propiedades en barrios intervenidos. Igualmente, desde los indicadores cualitativos estos se enfocan en percepciones y cambios sociales más profundos como el sentido de pertenencia donde los habitantes se apropian de los espacios públicos; participación ciudadana valorado como el grado de involucramiento en el diseño y ejecución de proyectos; confianza institucional dado el nivel de percepción sobre el Estado y sus políticas y la transformación simbólica debido al cambio en la imagen del barrio y en la autoestima colectiva.

En este sentido, el modelo de Medellín ofrece lecciones valiosas para pensar el urbanismo como herramienta de transformación social, pero también exige una lectura crítica que reconozca sus límites y contradicciones. Para que el urbanismo social sea verdaderamente transformador, debe consolidarse como una práctica democrática, inclusiva y contextualizada, capaz de responder a las complejidades de cada territorio y de construir ciudad desde la diversidad y la justicia espacial, entendido como un modelo comprometido con el bien común.

Experiencias de la niñez: espacios para crear, explorar y aprender

María Antonieta Carmona Torres

Introducción

Una de las actividades más enriquecedoras del trabajo urbanístico es la convivencia con niñas y niños, quienes poseen un conocimiento profundo de los territorios que habitan, viven y disfrutan. Escuchar sus voces nos permite acercarnos a su realidad y comprender el presente desde su mirada.

Resulta alentador observar cómo las voces de la niñez se expresan a través del dibujo, el juego y el ejercicio de la ciudadanía, como se refleja en este artículo. Llenas de color, imaginación y diversidad, las figuras trazadas con una simple tiza nos recuerdan cómo niñas y niños son capaces de “redescubrir nuevos espacios y crear múltiples posibilidades dentro de los espacios públicos y territorios que compartimos”—la calle, los parques, las plazas, la colonia, el barrio, la ciudad o la comunidad—, transformándolos en lugares de encuentro y aprendizaje.

¿Quién no ha dibujado alguna vez? Todos hemos recurrido al dibujo libre para expresar ideas y emociones. Sin embargo, hoy resulta cada vez menos común encontrar lugares donde niñas y niños puedan hacerlo libremente. Herramientas sencillas, como la tiza, se convierten en un medio para fomentar la expresión, la creatividad y, sobre todo, la conciencia sobre su derecho a participar activamente en la apropiación de sus espacios y en la construcción de nuevos juegos.

Explorar este tipo de herramientas, de manera autónoma o acompañada por madres, padres, cuidadores o promotores, resulta esencial para formar una ciudadanía activa que valore la participación y el sentido de comunidad.

Corresponde ahora a la persona lectora recrear estas experiencias e imaginar otras nuevas, invitándonos a mirar nuestras propias conductas desde otra perspectiva y a construir entornos donde la niñez sea segura, feliz y tenga siempre la oportunidad de opinar sobre la ciudad que habita.

Territorios: espacios de vida

La transformación de los territorios—ya sea la calle, el barrio, la colonia, la ciudad o la comunidad—depende de la participación activa de quienes los habitan. Los territorios son, ante todo, espacios de vida, donde se desarrollan actividades de encuentro social y económico, así como diversas expresiones de arte y cultura.¹ Son mucho más que simples lugares de tránsito: constituyen el escenario donde se construye la identidad colectiva.²

Desde esta perspectiva, el espacio público es el escenario por excelencia de la vida urbana. En él se ejerce la ciudadanía, se comparten los bienes comunes y se contribuye al bienestar social y comunitario.³

1 Damonte, Gerardo, *Construyendo territorios: Narrativas Aymaras Contemporáneas*, Lima: GRADE, 2011.

2 Llanos Hernández, Luis, “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 7(3), 2010: 207-220.

3 DOF, NOM-001-SEDATU-2021, *Espacios públicos en los asentamientos humanos*, publicado el 22 de febrero de 2022, <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/982106/NOM-001-SEDATU-2021.pdf>. Entra en vigor el 23 de abril de 2022, con el propósito de homologar la terminología para la jerarquización de espacios públicos en la planeación urbana.

No obstante, la participación en estos procesos ha estado históricamente reservada a las personas adultas, en un ejercicio de democracia política que, aunque cuenta con más de dos siglos de historia, solo incorporó formalmente a las mujeres en 1947.

Tradicionalmente, han sido hombres y mujeres en edad adulta quienes han alzado la voz para expresar sus necesidades y demandas en los temas de interés público, tal como lo reconoce la planeación democrática establecida en los artículos 26 y 115 de la *Constitución Mexicana*,⁴ así como en el artículo 3 de la *Ley General de Desarrollo Social*.⁵

En la última década, temas como la movilidad⁶ y el espacio público⁷ han cobrado especial relevancia en México, impulsando avances normativos y nuevas formas de entender la ciudad. Sin embargo, para la niñez estos ámbitos representan retos significativos, especialmente frente a las condiciones de violencia vial, que constituye una de las principales causas de muerte entre niñas, niños y adolescentes.⁸ A ello se suma la exclusión que experimentaron durante la pandemia por COVID-19, cuando fueron los primeros en ser retirados de los espacios públicos, situación que agravó la ya limitada oferta de áreas para el juego, el deporte y la recreación en las ciudades.

4 DOF, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, última reforma publicada el 15 de octubre de 2025, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

5 DOF, *Ley General de Desarrollo Social*, última reforma publicada el 15 de enero de 2026, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>

6 DOF, *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial de México*, última reforma publicada el 29 de diciembre de 2023, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMSV.pdf>. Entró en vigor el 17 de mayo de 2022 para garantizar el derecho humano a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, inclusión e igualdad. Con ello, prevenir y reducir los siniestros viales y sus consecuencias, poniendo especial atención en los usuarios más vulnerables, como son las y los niños.

7 DOF, *NOM-001-SEDATU-2021*, op.cit.

8 Secretaría de Salud y STCONAPRA, *Informe sobre la Situación Vial México 2022*, <https://www.gob.mx/salud/documentos/informe-sobre-la-situacion-de-la-seguridad-vial-mexico-2022?state=published>

Las voces de la niñez

Si nos detenemos a reflexionar, ¿quién no ha dibujado alguna vez? Todos hemos trazado líneas y figuras en distintas superficies para expresar ideas, emociones o simplemente jugar.⁹ Sin embargo, hoy resulta cada vez menos común encontrar espacios donde niñas y niños puedan hacerlo libremente.

Existen múltiples herramientas que les permiten explorar, expresarse y apropiarse de su entorno; una de las más simples y poderosas es la *tiza*.¹⁰ A través de ella, las niñas toman conciencia de la importancia de participar activamente en la creación y transformación de sus escenarios de juego. Estas prácticas, junto con otras formas “creativas” de trabajo colaborativo—incluyendo la interdisciplina e interseccionalidad—, abren canales para escuchar sus voces y reconocer el profundo conocimiento que poseen sobre los territorios que habitan, disfrutan y sienten como propios.

Para quienes trabajamos con comunidades, estos ejercicios son una invitación a abrir el espacio y dar protagonismo a las niñas y los niños,¹¹ permitiendo que sus ideas, trazos y juegos nos revelen una manera distinta de mirar la ciudad. Sus expresiones se convierten en un puente entre el arte, la imaginación y la ciudadanía, ayudándonos a redescubrir el valor del espacio público como un lugar donde es posible crear, convivir y aprender.

Las voces de la niñez se plasman en cada dibujo, en cada juego y en cada pregunta curiosa sobre su entorno. Escucharlas significa reconocer su derecho a participar en la vida urbana y a ser parte activa de la construcción del bien común.

Participar puede expresarse tanto mediante el lenguaje verbal como a través del lenguaje no verbal. La verbalización emocional en la infancia suele ser limitada, por lo que el uso del dibujo facilita la expresión y permite comprender sus emociones.

9 Goizargi, “¿Cómo utilizar el dibujo como medio de expresión?” *Goizargi: Asociación Elkartea*, 17 de noviembre de 2022, <https://goizargi.org/como-utilizar-el-dibujo-como-medio-de-expresion/>

10 La tiza es una barra cilíndrica de la mezcla de yeso con agua, una especie de lápiz de yeso. Es un instrumento de escritura usado por siglos.

11 Carmona Torres y Lugo Laguna (dir.), *La calle de los niños, un caso de participación infantil, democracia y ciudadanía. El caso de la privada Nevado de Toluca en la colonia Los Volcanes de Puebla*, tesis de maestría, BUAP, 23 de noviembre de 2022, <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/c2b996b1-ac87-4886-9ff3-1a298cbf1547>

Casos

a. Vía Recreativa Puebla: Recta a Cholula y Calzada Zavaleta (política pública implementada en América Latina).

Las vías recreativas son espacios lineales dedicados a la movilidad activa y al encuentro comunitario, donde las familias pueden caminar, correr, andar en bicicleta o simplemente disfrutar del espacio público de manera segura y libre de vehículos.

En Puebla, la *Vía Recreativa Metropolitana* se consolidó como un laboratorio ciudadano que promueve la convivencia, el juego y la apropiación del espacio urbano. Entre 2016 y 2019, permitió observar cómo niñas, niños, jóvenes y adultos compartieron un mismo espacio bajo una lógica de respeto y disfrute colectivo. La calle dejó de ser un simple canal de tránsito para convertirse en un escenario de aprendizaje, movilidad activa y ciudadanía.

Los aprendizajes observados incluyen la autonomía, el desarrollo de valores de convivencia y la comprensión de que la calle puede ser de todas y todos y para todas y todos, formando una cultura de movilidad más humana, sostenible y protegiendo el derecho a la vida en la calle.



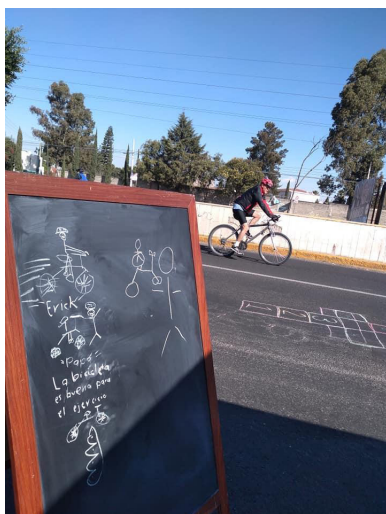
Fotografía 1. Protagonistas: Niño promotor de 7 años, las niñas y niños que asisten a la Estación de servicio Zavaleta como parte de la iniciativa ciudadana “Vía Recreativa de la Recta”. Actividad: Cultura Vial y dibujo libre, organizada por el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de mayo de 2016).



Fotografía 2 Protagonistas: Familias que asisten y se auxilian de los promotores de la Estación de servicio Zavaleta, favoreciendo actividades lúdicas de Cultura Vial, en la “Vía Recreativa de la Recta”. En colaboración con el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de febrero de 2017).

Fotografía 3. Protagonistas: Niño promotor de 10 años en la Estación de servicio Zavaleta. Del Programa “Vía Recreativa Metropolitana” de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes. En la actividad: Día de la tierra, recreando la pesca con las niñas y niños. Fuente: Carmona, M. (28 de abril de 2019).

Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de febrero de 2017).



Fotografía 4. Protagonista: Erick niño de 10 años, asiste a la vía recreativa desde que era una iniciativa ciudadana, y cuando se vuelve la “Vía Recreativa Metropolitana”. Nos comparte el mensaje a su papá que ilustra: La bicicleta es buena para el ejercicio. Fuente: Carmona, M. (27 de enero de 2019).

Carmona, M. (28 de abril de 2019).

Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de febrero de 2017).

Ándale Urbanismo Táctico: Calle de los Dulces, Centro Histórico de Puebla (política pública implementada)

Los Centros Históricos son en sí mismo, un gran museo al aire libre. Cada calle, edificio y fachada cuenta una historia que nos conecta con el pasado, pero también con el presente que habitamos día a día. Este entorno patrimonial se convierte en un escenario donde la ciudadanía puede reapropiarse del espacio público para disfrutar, aprender y participar en la preservación de su cultura y su identidad.

En 2018, el proyecto “Ándale Urbanismo Táctico” intervino la emblemática *Calle de los Dulces*¹³ con el propósito de recuperar el sentido humano y social de la calle. A través de acciones temporales transformando temporalmente un espacio de tránsito en un lugar para la convivencia y el juego. El urbanismo táctico puede ser una herramienta pedagógica y ciudadana. La iniciativa permitió redefinir la relación con el patrimonio y la movilidad, mostrando que la ciudad se construye con las personas y para las personas.



Fotografía 5. Protagonistas: Niñas, niños, jóvenes, adultos, comerciantes, en la prueba piloto del estudio de movilidad urbana en colaboración de diversos colectivos, para la recuperación del espacio público a favor del peatón. Calle 4 Oriente mejor conocida como la calle de los Dulces. Fuente: Berdeja, J. (5 de septiembre de 2018). (27 de enero de 2019). Carmona, M. (28 de abril de 2019). Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de febrero de 2017).

¹³ En septiembre de 2023 se realizó la obra de rehabilitación, convirtiéndose la Calle de los Dulces en una vialidad semipeatonal.



Fotografía 6. Protagonistas: Niñas y niños transeúntes que se animaron a interactuar y descubrir otras formas de disfrutar las calles del centro histórico. Fuente: Carmona, M. (9 de septiembre de 2018). Carmona, M. (28 de abril de 2019). Estado de Puebla (CUDAEP). Fuente: Carmona, M. (26 de febrero de 2017).

b. MUROS–TIZA: Colonia Reforma Agua Azul (propuesta de política pública)

Los parques son escenarios donde se tejen relaciones sociales y se construye comunidad. En ellos, el juego, la convivencia y la creatividad se entrelazan para dar vida a expresiones colectivas que reflejan el sentir de quienes los habitan.

Las bardas, muchas veces vistas como límites, pueden transformarse en muros de expresión, en lienzos donde se plasman los imaginarios urbanos, las emociones y los sueños compartidos de una comunidad.

En 2025, el proyecto MUROS–TIZA surgió como una iniciativa de arte público participativo que invitó a niñas, niños y familias a reapropiarse de un parque mediante el dibujo y la tiza. Cada muro se convirtió en una pizarra de creación colectiva, donde lo personal se encontraba con lo colectivo, expresando emociones, deseos y valores comunitarios.

El “arte efímero” puede ser una herramienta poderosa para fortalecer el sentido de pertenencia y promover la convivencia comunitaria, e incluso de manera intergeneracional del acto cotidiano de dibujar y transformar juntos el espacio público.



Fotografía 7. Protagonistas: Niñas, niños y sus madres o padres en la actividad final del taller elaboración de tizas. Fuente: Carmona, M. (17 de mayo de 2025).

c. La calle de los niños: pandemia, Colonia Los Volcanes

Durante la pandemia por COVID-19, las calles se transformaron en espacios silenciosos y vacíos. Sin embargo, en la Colonia Los Volcanes, surgió un escenario inesperado: un espacio emergente de convivencia y aprendizaje, donde niñas, niños y adolescentes encontraron nuevas formas de estar juntos, jugar, recrear y compartir la vida cotidiana pese al aislamiento.

Este proyecto, desarrollado entre el año 2020 y 2022 de la tesis “La calle de los niños”, documenta cómo, ante el cierre de escuelas, parques y centros recreativos, la calle se convirtió en un lugar de resistencia y creatividad. Allí, las niñas y niños reinventaron el espacio público desde la proximidad, utilizando materiales sencillos —tizas, bicicletas, pelotas, paliacates, juegos de mesa y juego libre— para recrear su entorno inmediato y mantener los vínculos sociales.

La experiencia demostró que la calle puede ser mucho más que un espacio de tránsito: para convertirse en un territorio educativo, donde se aprende a convivir, a cuidar y a colaborar. En medio de la crisis sanitaria, las niñas y los niños desarrollaron habilidades para la cooperación y la empatía, reconociendo la importancia de sus derechos a la expresión, participación, y juego como fuente de bienestar y salud emocional.

Además, la participación de vecinas, vecinos y familiares permitió sumarse para recuperar la calle como un bien común, generando transformaciones positivas. Este caso refleja que incluso en contextos adversos, la niñez puede impulsar cambios reales cuando se le brinda la oportunidad de participar y expresarse.

“La calle de los niños” es una muestra viva de cómo las crisis pueden abrir nuevas posibilidades para repensar la ciudad. Desde la mirada infantil, la calle dejó de ser un lugar de riesgo para volverse un espacio de encuentro, cuidado y esperanza compartida.



Fotografía 8. Protagonistas: Roi de 12 años y Joel de 8 años, durante la investigación de Tesis “La calle de los niños, un caso de participación infantil, democracia y ciudadanía. Mensaje: Precaución niños jugando, para indicar a sus vecinos su presencia en la calle. Fuente: Carmona, M. (25 de abril de 2021).



Fotografía 9. Protagonistas: Mary y Pao de 10 años, reinventando el juego de stop, las vacunas contra la COVID (o coronabáirus como las niñas y niños de esta calle le decían). Fuente: Carmona, M. (19 de septiembre de 2021).



Fotografía 10. Protagonistas: Pia y otras niñas vecinas de 3 años, en la calle después de tres horas de actividades de juego libre, cada quince días, en fines de semana se daban cita para ocupar este espacio. Fuente: Carmona, M. (3 de octubre de 2021).

d. TIZA: Granjas de San Isidro

Elaborar sus propias herramientas de dibujo permite a las niñas y los niños desarrollar habilidades motrices y creativas, explorar formas, elegir colores y expresarse libremente. Esta actividad, en un entorno comunitario, promueve el trabajo colaborativo y la confianza entre pares, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia su colonia.

A través de la creación con tiza, las infancias transformaron el suelo y las paredes en lienzos abiertos, donde pudieron plasmar sus emociones, ideas y representaciones del entorno que habitan. Este ejercicio simbólico y participativo no solo estimula la imaginación, sino que también reconoce el derecho de la niñez a participar en la vida pública y a apropiarse del espacio público de diferentes maneras desde una perspectiva de derechos y de construcción colectiva del territorio.



Fotografía 11. Protagonistas: Niñas y niños del colectivo Huitzil urbano, decorando el piso con dibujos de su imaginario a base de tizas. Fuente (superior derecha y abajo): Soriano, A. (11 de mayo de 2022), previo al taller de elaboración de tizas en Granjas San Isidro. Fuente (superior izquierda): Ruíz, A. (22 de mayo 2022).

Fotografía 12. Protagonistas: Las niñas y niños elaborando y verificando si ya secaron sus tizas, durante el taller en Huitzil urbano. Fuente: Ruíz, A. (27 de mayo de 2022).



Patrimonio: Barrio de Analco, Centro Histórico de Puebla

El Barrio de Analco, uno de los más antiguos del Centro Histórico de Puebla, conserva una profunda carga simbólica y cultural entorno a la Parroquia del Ángel Custodio, un punto de encuentro y memoria colectiva: durante siglos ha sido escenario de la vida vecinal, de celebraciones religiosas y de actividades comunitarias que fortalecen el tejido social.

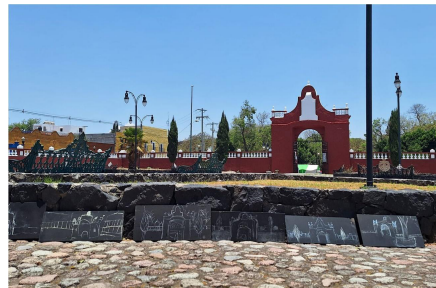
En 2024, entre el vínculo de iniciativas ciudadanas y académicas se realizó el taller de elaboración de tizas y dibujo, donde las infancias pudieron reconocer el valor histórico y simbólico de su entorno. En una experiencia que permite conectar el pasado con el presente.

El patrimonio, entendido como un bien común, se convierte así en una herramienta para fortalecer la identidad local y fomentar el respeto hacia la diversidad de expresiones tangibles y no tangibles, hacia la memoria compartida entre las diferentes generaciones por un derecho a las culturas vivas.



Fotografía 13. Protagonistas: Las niñas y niños en el taller elaboración de tizas y técnica de representación de los elementos arquitectónicos, en colaboración con Plasma y Casa Analco. Fuente: Carmona, M. (25 de mayo de 2024).

Fotografía 14. Protagonistas: Niñas, niños y adolescentes, representando lo que observaron como el arco del acceso al atrio y la fachada de la Parroquia del Santo Ángel Custodio. Fuente: Carmona, M. (25 de mayo de 2024).



Conclusiones

A lo largo de los casos presentados se observa en común: la niñez como protagonista de la ciudad. Estos espacios demuestran que, cuando se les brinda la oportunidad, niñas y niños no solo participan, sino que transforman los lugares que habitan, aportando creatividad, sensibilidad y nuevas perspectivas a la vida urbana.

El territorio se convierte en una pizarra de creación colectiva, donde con una tiza en mano, las voces de las niñas y niños reinterpretan la realidad. En los procesos de planeación, se transforman en protagonistas activos, capaces de generar cambios tangibles en su entorno y en la vida de la comunidad.

Las calles, los parques, las plazas y los barrios dejan de ser únicamente escenarios de tránsito o patrimonio inerte para convertirse en territorios de encuentro, aprendizaje y expresión colectiva. La apropiación de estos espacios mediante el juego, el arte y la participación activa genera cultura ciudadana, fomenta la convivencia y fortalece el tejido social, evidenciando que la ciudad se construye con y para sus habitantes, sin importar la edad.

Estas experiencias muestran la importancia de políticas públicas inclusivas y de derechos, donde la participación infantil no sea simbólica, sino real, reconocida y promovida. Finalmente, integrar a niñas y niños en la planificación, diseño y transformación de la ciudad es una inversión de la ciudadanía que se habita y disfruta hoy.

Agradecimientos

A cada una de las personas que participaron, desde el más pequeño y hasta el más grande, por el tiempo, entusiasmo, conocimiento e interés por crear, explorar y aprender juntos; Armando Pliego Ishikawa, impulsor de la Vía Recreativa de la Recta en Puebla, 2016; Juan Andrés Contreras Hernández, impulsor y promotor de la Vía Recreativa de la Recta en Puebla, 2016-2017 y coordinador de la Vía Recreativa Metropolitana a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes 2019; María del Carmen Tzoni Barranco, presidenta del Colegio de Urbanistas

y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A.C. (CUDAEP) periodo 2015-2017; Julio Marcelo Ramírez Flores, presidente del Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A.C. (CUDAEP) periodo 2017-2019; Staff de la estación Zavaleta, Gloria Pérez, Dulce María Irma Cortés, Julio César Rodríguez, Amín Mendizábal, José Antonio Cardoso, niño Josh M., y Martín; Juan Manuel Berdeja Maldonado director de Planeación y Proyectos de la secretaria de Movilidad, 2018; Eduardo Lugo Laguna, director de tesis de la línea de investigación infancia y espacio público en el posgrado de Ordenamiento del Territorio, FABUAP; Bertha Galicia (†) presidenta de la Colonia Los Volcanes; niñas y niños de la calle, en Los Volcanes: Güero, Pia, Pao, Mari, Roi, Joel, Meluley, a sus madres: Cristi, Mary, Liz, vecinos y vecinas; Alfredo Soriano Rojas representante de Huitzil Urbano Colectivo, Granjas de San Isidro; Gustavo Valencia Jiménez, representante de Plasma Urbana; Adriana Hernández Sánchez, Casa Analco.

Diseñar la ciudad como niños

Yazmin Rasgado Gallegos

Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando

FRANCESCO TONUCCI¹

Resumen

La intención del presente texto es compartir algunas actividades lúdicas que, en la materia de Diseño de Espacio Público de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, han permitido que los estudiantes tengan la misma oportunidad de aprender, reflexionar y proponer soluciones en el espacio público y contribuir a una mejor ciudad; este proceso ha sido enriquecedor y motivador.

Es necesario que el profesor mantenga los principios del enfoque humanista. El primer paso es acercarse a los estudiantes para identificar qué les inquieta, qué los motiva y qué los mantiene atentos en clase. Implica, asimismo, observar cómo gestionan sus emociones, identificar sus estilos de aprendizaje, sus inteligencias múltiples y su relación con el aprendizaje a través del juego.

¹ Tonucci, Francesco, citado en “Francesco Tonucci: 20 frases sobre el juego infantil para reflexionar”, publicado el 18 de noviembre de 2014, <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestelde/francesco-tonucci-20-frases-sobre-el-juego-infantil-para-reflexionar>

Precisamente, es el juego el que favorece la comprensión de conceptos de cualquier tema, por las experiencias sensoriales que genera; sin embargo, aún existe falta de interés sobre el tema, específicamente en la educación superior, pues no se valora el juego como base para favorecer el aprendizaje, además de la limitada preparación profesional de los profesores respecto de estas metodologías.

En un intento por atender la diversidad de formas de aprendizaje de los estudiantes, se han realizado cambios en la planeación didáctica que incluyen experiencias multisensoriales, de tal forma que las sesiones salieron del aula para explorar el espacio público y vivirlo. De ahí el objetivo principal del presente texto, donde la metodología apuesta por regresar al juego como estrategia de enseñanza en educación superior, acompañadas del apoyo teórico, exploratorio y experimental que promueven el aprendizaje significativo, motiva la observación, aumenta la creatividad y las propuestas incluyen compromiso social.

Introducción

El anuncio del regreso a clases presenciales llegó. En los estudiantes y profesores cundió la emoción por reconocer las instalaciones, recorrer y revivir los significados de cada espacio que durante la pandemia habían quedado en pausa. Pero ¿realmente querían tomar clases dentro de un aula? En el caso de la asignatura de Diseño de Espacio Público de la UNAM, motivo de este texto, ¿el diseño del espacio público debía ser impartido en un espacio cerrado? Esto fue una invitación a observar los espacios donde se desarrollan los aprendizajes; había mucho por hacer.

El regreso incluía personas recuperándose emocionalmente, recuperando habilidades. Ahora sentían y pensaban diferente en espacios que seguían siendo los mismos; la adaptación y el cambio en la forma de la enseñanza aprendizaje era inminente. El papel del docente se volvió vital, con mayor visión y enfoque humanista que recupera valores y actitudes que acompañan y orientan las acciones de los estudiantes. El docente es asimismo quien guía el proceso de autogestión y colaboración del grupo.² Por lo anterior, es necesario renovar la práctica docente,

² Gisbert, M. *El profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*, Sevilla: Kronos, 2000, 315-331.

cuyo objetivo principal es conocer la manera en que gestionan sus emociones los estudiantes, cuáles son sus inteligencias múltiples y sus estrategias de aprendizaje. Las interrogantes que surgen son: ¿Cómo lograr despertar el interés de los estudiantes por aprender y mejorar sus estrategias de aprendizaje? ¿Cómo atender las necesidades de estudiantes que de acuerdo con sus inteligencias múltiples³ son principalmente visual-espacial, naturalista y corporal-cinestésicos?

En un intento por atender estas inteligencias y formas de aprendizaje de los estudiantes, se realizó una consulta con ellos que derivó en una planeación didáctica diferente, con nuevos objetivos, se reestructuró el contenido temático y las sesiones salieron del aula. Los resultados fueron “¡Me siento niño otra vez!”, esta fue la expresión de Carlos (21 años), el día que el grupo visitó el Parque Cantera, CDMX. Se reflexiona entonces que, conforme pasan los años, aparece un cierto freno en las ganas o interés por jugar como se realizaba en la infancia; el tiempo no importaba, había espontaneidad, felicidad y se actuaba sin reservas. Por estos beneficios en la seguridad en el desarrollo emocional y mental que genera en las infancias, el juego ha sido trasladado a áreas de la educación exclusivas a nivel preescolar y primaria, donde es importante y necesario aprender jugando.

La experiencia en la escuela superior es saturada, demandante; el aprendizaje se vuelve cosa seria y estructurada, el juego ha quedado para después. Las predisposiciones en la educación superior con clases basadas en el juego puede ser sinónimo de sesiones de poco valor cuantitativo, poco aprendizaje para el estudiante y falta de calidad. Ante esto, el objetivo principal del presente documento es discutir el empleo del juego como estrategia de enseñanza en educación superior y compartir experiencias con actividades que mejoran la salud mental de los participantes con resultados positivos en el aprendizaje significativo, cualitativo y exploratorio. Esta metodología promueve oportunidades de aprendizaje, como se indica en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, donde se plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad durante toda la vida, para todos. Específicamente, en la meta 4.5 el acceso a todos los niveles educativos a las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, además de eliminar las desigualdades de género.

3 UNAE. “Educar desde las Inteligencias Múltiples”. *UNAE Educación Continua*. Acceso 29 enero, 2024. <https://unae.edu.ec/educar-desde-inteligencias-multiples/>

Respecto a las condiciones de los espacios educativos, en la meta 4.a indica que se deben construir y adaptar instalaciones educativas a las necesidades de los niños, así como a personas con discapacidad y las diferencias de género.⁴ Estas instalaciones deben ofrecer ambientes seguros, no violentos, inclusivos y respetuosos. Por lo anterior, el concentrarnos en incluir estrategias lúdicas en los planes didácticos mejorará el ánimo en la educación superior; disminuirá el número de abandono escolar; promoverá de forma voluntaria la espontaneidad y la autonomía del estudiante, lo que aumentará el interés por aprender y despertará la curiosidad por descubrir nuevos diseños y soluciones en el espacio público.

Marco teórico

La prioridad es aplicar metodologías que permitan un enfoque multisensorial y principalmente emocional y motivador.⁵ Deben planearse sesiones y establecer metodologías que se adapten a diferentes personalidades y preferencias en diversos contextos. Para ello, es necesario identificar en los estudiantes el estilo de aprendizaje, sus inteligencias emocionales, sus inteligencias múltiples y su relación con el aprendizaje a través del juego. Son estos temas los que estructuran el presente Marco Teórico.

Estilos de aprendizaje

Los estilos de aprendizaje son las maneras en que cada persona recibe, organiza, procesa y asimila una información. Por ello es necesario medir y distinguir las preferencias de aprendizaje de los estudiantes; este conocimiento hará que integren estrategias para desarrollar habilidades que mejoren su aprendizaje y sea satisfactorio.

⁴ PNUD, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Acceso 30 enero, 2024, <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

⁵ García Aretio, Lorenzo. *De dónde venimos y hacia dónde vamos en Educación a Distancia*, 2020. Acceso 20 enero, 2024. https://cursos.cuaed.unam.mx/diplomado-docencia/moodle/pluginfile.php/61/mod_resource/content/101/Contenido1/unidad1/inicio.html#

Para lograr lo anterior, existen modelos como el Modelo de Programación Neurolingüística⁶ también llamado visual-auditivo-kinestésico (VAK) porque la información se representa precisamente en estos tres grandes sistemas: visual, recuerda información mediante las imágenes vistas; auditivo, recuerda información mediante la música y demás sonidos en el ambiente y kinestésico, recuerda información mediante las actividades que realizó siempre en movimiento. Este método ayuda a los profesores a entender qué motiva a los estudiantes a recibir y entender de mejor manera la información. En este modelo se precisa que las personas aprenden mediante experiencias sensoriales donde las neuronas envían un aviso o mensaje al cerebro encargado de interpretar los mensajes basados en las vivencias. Se genera una conexión cerebral. Los creadores de este modelo son Richard Bandler y John Grinder,⁷ quienes plantean que dentro de dichas conexiones cerebrales existen patrones de pensamiento y de comunicación. Es una revisión de cómo llega la información y cómo se origina el aprendizaje.⁸

Inteligencia emocional

En la era actual tenemos fácil acceso a todo tipo de información sin filtros que aparece en internet. Esto afecta la programación de nuestros cerebros e impacta la salud mental. Al respecto ha surgido el término *doomscrolling*, que se refiere a la adicción a información negativa de fácil acceso en las redes sociales, en internet. Apareció también el término “Cámara de Eco”, un despliegado de todo tipo de información relacionada con tus intereses sin invitación al análisis y al cuestionamiento; se vuelve una amenaza al pensamiento crítico-humano.⁹

6 Bandler, R., y J. Grinder. *Neuro linguistic Programming*. Royal Victorian Institute for the Blind Tertiary Resource Service. 1982.

7 Ibid.

8 Delgado, Paulette, *Programación Neurolingüística en el aprendizaje y en la educación*, 2021. Observatorio.tec.mx. Acceso 29 enero, 2024. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/programacion-neurolinguistica-aprendizaje/>

9 García-Bullé, Sofía. *¿Qué es inteligencia emocional y por qué necesitamos enseñarla?*, 2021. Acceso 29 enero, 2024. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/inteligencia-emocional/>

Ante esto, la salud mental juega un papel importante. Para entender un poco sobre nuestras emociones, la inteligencia emocional se compone de cinco elementos mencionados por Daniel Goleman en 1995:¹⁰

1. *Autoconciencia*, reconocemos nuestras emociones y su impacto en los demás.
2. *Autorregulación*, capacidad para manejar sentimientos y adaptarnos a los cambios.
3. *Motivación*, nos estimula a lograr nuestros objetivos.
4. *Empatía*, reconocer y entender las emociones de los demás y tomarlas en cuenta.
5. *Habilidades sociales*, la manera en que nos relacionamos y logramos un objetivo.

Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner

Esta teoría trata principalmente de la diversidad de las capacidades humanas. Este conocimiento se considera necesario para descubrir el potencial, talentos y habilidades de los estudiantes.

Para Gardner¹¹ la inteligencia es la capacidad de resolver problemas, la capacidad de generar nuevos problemas a resolver y generar productos de solución realmente útiles a la comunidad. Gardner establece ocho inteligencias:

1. *Lingüística*, facilidad para escribir, leer, contar cuentos o hacer crucigramas.
2. *Lógica-matemática*, interés en patrones de medida, categorías y relaciones.
3. *Corporal y cinestésica*, procesan el conocimiento a través de sensaciones corporales.
4. *Visual y espacial*, los niños piensan en imágenes y dibujos.
5. *Musical*, identifican con facilidad los sonidos.
6. *Intrapersonal*, viven sus sentimientos y se automotivan intelectualmente.

¹⁰ Ibid.

¹¹ *Educar desde las Inteligencias Múltiples*. UNAE Educación Continua. Acceso 29 enero, 2024. <https://unae.edu.ec/educar-desde-inteligencias-multiples/>

7. *Interpersonal*, se comunican bien y son líderes en sus grupos.
8. *Inteligencia naturalista*, comunicación con la naturaleza y observación.

Aprendizaje a través del juego

UNICEF-Lego-Foundation¹² menciona que el juego principalmente es divertido, esto atrae la atención del estudiante y concentra hasta los resultados esperados de la actividad de cada sesión; el juego es provechoso, con la experiencia del juego los estudiantes amplían su interpretación del tema; el juego invita a la participación activa por esa combinación mental, física y verbal; el juego es iterativo, lleva al aprendizaje profundo que se experimenta una y otra vez. Finalmente, el juego es socialmente interactivo, fortalece las relaciones entre los participantes, lo que genera trabajo en equipo. Los obstáculos que presenta la integración del juego en el sistema de educación preescolar, y se puede decir que, en todos los niveles de educación, es la falta de interés y valoración del juego como base para adquirir conceptos académicos. Hoy se apuesta por la memorización de conceptos, cuando el juego favorece la comprensión de los principales conceptos de cualquier tema. Otro obstáculo mencionado en dicho documento es la idea de que el juego resta tiempo y atención al aprendizaje significativo y efectivo. Se menciona, además, la falta de capacitación profesional de los maestros centrada en el aprendizaje a través del juego, cómo generar material didáctico donde el juego sea protagonista con mejores resultados en las evaluaciones.

Metodología

La intención en este punto es presentar diversas actividades y experiencias exitosas que motivan el potencial y descubrimiento de habilidades de los estudiantes a través del juego integrado al Programa Académico de la asignatura de Diseño de Espacio

¹² UNICEF, Lego Foundation. *Aprendizaje a través del juego: reforzar el aprendizaje a través de los programas de educación en la primera infancia*. Publicado por UNICEF, 2018.

Público de la Facultad de Arquitectura, UNAM (grupo integrado por 45 estudiantes). Dichas actividades forman parte del proceso de diseño apoyadas por colaboraciones multidisciplinarias. Como parte de la propuesta “¿Cómo aprende quien diseña las ciudades?” se enlistan ocho razones para salir del aula y vivir el espacio que nos inspira.

Ocho razones para salir del aula y vivir el espacio que nos inspira

1. ¡El día de pinta llegó!

Recorrido para fortalecer la relación entre personas y entorno

Todo inicia con la visita de campo. El objetivo principal es valorar las bondades y desaciertos en el diseño del espacio.¹³ Lo importante es tocar, subir, bajar, oler, sufrir y gozar el lugar. ¡Vivirlo! No hay análisis científico, cuantitativo, ni interpretación lógica. Nos sumergimos en eso que nos ofrece el espacio público: la sorpresa, la alegría, lo peculiar, el juego libre, lo espontáneo, lo voluntario, la convivencia, risas y conversaciones llenas de existencia.



Imagen 1. Visita al Parque Cantera. Fuente: Propiedad del autor

2. Vamos a despertar la curiosidad

Después de la visita, los estudiantes deben entender los diversos conceptos que construyen y fortalecen el diseño de un espacio dentro de la ciudad. Conceptos como servicios ecosistémicos, agua, medio ambiente, sistemas constructivos tradicionales,

¹³ Gülgönen, Tuline. 2016. *Jugar la ciudad. Reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para la infancia en la Ciudad de México*. Ciudad de México. Laboratorio para la Ciudad.

sustentabilidad, resiliencia, infraestructura verde, entre otros. Para ello, se asiste a lugares interactivos como museos, azoteas verdes, pláticas con biólogos y expertos.

3. ¡Una pedaleada y el mundo se reinicia!

Con el apoyo del Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde (Facultad Arquitectura, UNAM) se realizaron recorridos en bicicleta para motivar su uso. El medio de transporte más económico, divertido y sano, nos pone de buen humor.



Imagen 2. Visita al Museo de la Vivienda (MUNAVI), CDMX. Un espacio donde los estudiantes pudieron interactuar con los materiales, conceptos, contenido lúdico y talleres. Fuente: Propiedad del autor.



Imagen 3. Recorrido dentro del Campus Central CU, UNAM. Fuente: Propiedad del autor

4. Cubre tus ojos e intenta caminar

Gran experiencia la de cubrirse los ojos y tratar de caminar; subirse a la silla de ruedas e intentar subir y bajar las rampas. Los estudiantes exploraron el espacio público caminando en muletas. Después de esta dinámica sensibilizadora y de mucha empatía, se dieron cuenta que no es lo mismo diseñar sin vivir la experiencia. Se comprobó que hay mucho por hacer para realmente hablar de ciudades accesibles, seguras, adecuadas, legibles, felices e incluyentes. Es precisamente el espacio público el que juega un papel importante en este respecto, al ser escenario de las distintas dinámicas sociales que influyen en la seguridad, así como evento de solidaridad necesaria en las ciudades. De ahí la importancia de un diseño adecuado que debe ser estudiado, experimentado y valorado

5. ¿Y la perspectiva de género en qué parte del espacio público se coloca?

¡Puedes preguntar lo que quieras! Para este tema necesario e importante invitamos a la Doctora en Teoría Literaria Analhí Aguirre, experta en temas de géneros y su relación en el diseño urbano. Sin inhibiciones, los estudiantes preguntaron todo tipo de conceptos: ¿Qué es el sexo? ¿De qué trata la perspectiva de género y cómo materializarla en el espacio público? ¿Qué es eso de la heteronorma? Entre otros. La sesión resulta de mucha claridad para los estudiantes, lo que fortalece su confianza para aplicar los distintos términos en sus propuestas conceptuales.

6. ¡Preparen plumones y cartón!

Esta actividad se elabora al aire libre. Se realiza un plano diagnóstico de 200 x 150 cm con toda la información obtenida durante las visitas.



Imagen 4. Ejercicio realizado para dentro del Campus Central de CU, UNAM. Fuente: Propiedad del autor.

Este plano lleva impresa la zona de estudio y ahí plasman toda la información obtenida durante las visitas. Al final se identifican las áreas de oportunidad y posibles soluciones.



Imagen 5. Esta dinámica se desarrolla con un plano que lleva impresa la zona de estudio. Con recortes, fotos, dibujos, trazos, simbología establecida por los estudiantes se plasma toda la información obtenida durante las visitas. Fuente: Propiedad del autor.

En esta sesión se realiza un picnic de reflexión. Todos llevan algún alimento para compartir y sobre un mantel platican las experiencias de las sesiones anteriores, concluyendo con posibles soluciones que serán materializadas en maquetas.

Para revisar que la propuesta sea la más adecuada en cuanto a materiales menos contaminantes, iluminación y ubicación de parques más habitables, se realizan unas maquetas que son analizadas en el Laboratorio de Edificaciones Sostenibles (Facultad Arquitectura UNAM) y van tomando nota de mejoramiento.

7. ¡El momento de dibujar y pintar llegó!

Método de análisis cualitativo donde colores y líneas visualizan y representan el espacio habitable. Los estudiantes realizan sus mejores trazos donde relatan aquellos detalles que más significaron, impactaron e inspiraron. Todos los trabajos son valiosos y no están sujetos a evaluación, entonces se da la magia y los resultados son brillantes.

A este punto se agrega un momento más, la sesión que tuvo éxito en pandemia, llamada “La hora de la matraca”, la protagonista es una matraca, una vez que deja de sonar inicia el juego con preguntas sobre los distintos temas abordados en sesiones anteriores; es un repaso de los temas vistos. Una respuesta no válida requiere elaborar una infografía sobre el tema que aún no queda claro.

Finalmente, se realiza un taller colaborativo. En este momento intervienen invitados especiales (diseñadores industriales, escultores, arquitectos paisajistas, biólogos, personal de INEGI, entre otros). La intención del taller es valorar la importancia de la colectividad y la confianza de los beneficiarios para gestionar, desarrollar y llevar a cabo un proyecto desde necesidades reales. En el taller se promueven habilidades de aprendizaje como:

- * La capacidad de reflexión
- * Se valora el tiempo efectivo de trabajo, el nivel y número de participaciones por parte de los alumnos y finalmente el esfuerzo para compartir sus reflexiones.
- * Crítica y análisis, así como la habilidad de generar soluciones.

8. La pinta terminó, ¡rompamos la piñata! (Resultados de la investigación)

El Test de Inteligencias Múltiples de Gardner mostró que 85 por ciento de los estudiantes presentan habilidades cinestésicas y visuales, y 15 por ciento presenta preferencias auditivas y naturalistas. Con esta información se adaptó el plan didáctico con estrategias que invitaban a los estudiantes a realizar actividades fuera del aula que promueven el movimiento, el trabajo con imágenes y sesiones acompañadas de música.

Algunos de los resultados obtenidos con las distintas actividades lúdicas se enlistan a continuación:

- * Las estrategias lúdicas permitieron conocernos, convivir, aceptarnos y hacer equipo.
- * El grupo está integrado por 45 estudiantes. De estos, 90 por ciento asistió a las visitas aun cuando eran fuera de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.
- * Se observó que de este 90 por ciento de asistentes, 10 por ciento no participó en las actividades dentro de los parques con juegos infantiles por las siguientes razones:
 - Llegar sucios a las clases siguientes.
 - No les gusta caminar por mucho tiempo (45 minutos).
 - No les gusta el contacto directo de los pies con la tierra o arena de algunos juegos.
 - Temen cometer un error y exponerse ante el grupo.
- * Estas actividades se aplicaron en dos asignaturas diferentes (Procesos de Diseño Urbano Ambiental y Sistemas Urbanos Arquitectónicos) observándose resultados similares; aumentó la participación creativa, activa y propositiva. El ánimo mejoró y el grupo se integró a pesar de pertenecer a diferentes talleres de la Facultad de Arquitectura.
- * El vínculo generado entre los estudiantes es tal que todos cooperan para celebrar: alguien lleva pastel para los cumpleaños porque el grupo se volvió familia, otros llevan los dulces para la piñata, todos ayudan para celebrar y disfrutar nuevamente en el espacio público vital.



Imagen 6. Para concluir el curso los estudiantes organizan un breve festejo. Siempre estamos de fiesta en el espacio público; siempre jugando y aprendiendo.

Fuente: Propiedad del autor.

Reflexiones finales

Después de las experiencias compartidas se comprobó que los entornos de aprendizaje con actividades lúdicas resultan atractivas, estimulantes y con mayor interés; cada sesión es una sorpresa.

Las actividades lúdicas permiten conocer el potencial y habilidades con mayor desarrollo del alumno. Lo que se espera que suceda es que el alumno tome conciencia de las áreas de oportunidad con que cuenta y así mejorar su estrategia de aprendizaje donde se promueva el aprendizaje autónomo.

La estrategia lúdica ha dejado claro que los docentes, además de actualizarse en su especialidad, deben innovar en su planeación y estrategias didácticas que promuevan el pensamiento crítico, sistémico y complejo.

Tienen una misión relevante con los estudiantes, deben llevarles motivos para seguir aprendiendo, para crecer profesionalmente y de manera personal; es así que los docentes son motivadores, esto ha permitido esa conexión y empatía necesaria para lograr un proceso enseñanza aprendizaje efectivo. Esta habilidad vuelve a los docentes más objetivos, sensibles, más observadores, más cercanos a los estudiantes de manera individual y colectiva. Como profesores hay mucho por hacer; que el primer paso sea con mucho amor y respeto a los estudiantes.

Se puede concluir que lo mejor de estas estrategias es presenciar la afectividad que se genera entre los estudiantes y el espacio público visitado. Inspira a un diseño humano y sensible con imágenes de apropiación donde siempre hay espacio para jugar.

Semblanzas

Juan Pablo Aranda Vargas

Doctor y maestro en ciencia política por la Universidad de Toronto, licenciado en la misma disciplina por el ITAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras del Gobierno de México, nivel 1. Ha publicado una veintena de artículos en revistas especializadas, enfocando su investigación al estudio de fenómenos teopolíticos, así como la relación entre cristianismo y democracia.

Profesor investigador en la facultad de ciencias políticas de UPAEP, donde funge asimismo como director del Instituto Promotor del Bien Común. Anteriormente fue director de Formación Humanista y Coordinador de la Maestría en Liderazgo Social Cristiano en la misma institución. En el otrora Instituto Federal Electoral fungió como asistente del Coordinador Nacional de Comunicación Social, subdirector de Evaluación y jefe del Departamento de Radio y Televisión. En Coparmex fue asistente de la Dirección de Análisis y Comunicación.

Octavio Flores Hidalgo

Licenciado en Arquitectura, UPAEP; maestro en Análisis Regional (UATx CIISDER); maestro en Estudios y Gestión de la Ciudad (Ibero GC); doctor en Procesos Territoriales (BUAP).

Consultor y contratista de obra privada y pública, especializado en proyectos urbanos y de desarrollo comunitario, catedrático e investigador en UPAEP de 2001 a la fecha, en la licenciatura y posgrado de Arquitectura. Coordinador del Grupo de Investigación de Estudios Urbanos y Bien Común del IPBC UPAEP. Profesor invitado en la Universidad Nacional de Colombia campus Medellín y UABJO 5 de Mayo, impartió cátedra en otras instituciones en la región como, Instituto Tecnológico del Istmo, UATx, ITT, UVT, BUAP, UIA-GC.

Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Tlaxcala A.C. en dos periodos 2016-2017 y 2018-2019; vicepresidente de la Región I de la Federación de Colegio de Arquitectos de la República Mexicana 2022-2023; secretario Delegación Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica capítulo Tlaxcala 2017-2021; miembro de la Red Urbana de Puebla, Académico de la Academia Nacional de Arquitectura capítulo Puebla; miembro del cuerpo de especialistas de FM CENTRO 100.3 en el programa radiofónico Punto de Opinión.

Obtiene la Beca CONACULTA de Jóvenes con Trayectoria y Gobierno del Estado de Tlaxcala diciembre de 1998-1999, área de Arquitectura – Artes Plásticas. En 1995 gana el primer lugar en el 7o. Encuentro Nacional de Estudiantes en la categoría de equipo. Su tesis de licenciatura obtuvo la mención honorífica en la bienal de Arquitectura del Colegio de Arquitectos de Puebla.

Ha publicado diversas publicaciones en libros sobre estudios urbanos y ha participado como sinodal en más de 170 exámenes de grado, dictaminador de 8 libros, dando talleres y conferencias en diversos espacios académicos.

Eduardo Lugo Laguna

Arquitecto por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Cursó la Maestría en Arquitectura de Paisaje en la Universidad Autónoma de Baja California. Doctor en Procesos Territoriales por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla con la tesis: “Derechos de los niños y Espacios Jugables”; la investigación obtuvo el tercer lugar en la categoría mejor investigación del 5o premio

Unicef México “Los derechos de los niños y adolescentes en México” y Mención del Jurado en la Categoría Trabajos teóricos y de investigación de la 1o bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje 2014.

Actualmente es profesor investigador en la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde participa en la licenciatura en Urbanismo y Diseño Ambiental, la Maestría en Ordenamiento del Territorio y el Doctorado en Procesos Territoriales.

En los posgrados coordina la línea de investigación “Infancia y Espacio Público”, donde se aborda la relación del niño con los espacios de la ciudad en temas como autonomía, movilidad, espacios jugables, déficit de naturaleza y participación, entre otros. Desde 1992 es socio y director de proyectos de la firma Entorno Arquitectura de Paisaje, donde ha participado en estudios y proyectos de planeación urbana, planeación turística, diseño de espacios abiertos y diseño del paisaje a nivel nacional e internacional.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel, de la Academia Mexicana de Arquitectura capítulo Puebla y de la Internacional Play Association.

José Manuel Reyes Rugeiro

Candidato a Doctor en Procesos Territoriales por la BUAP y maestro en Ordenamiento del Territorio por la misma universidad. Arquitecto por la UPAEP y licenciado en Filosofía por el ISES.

Sus trabajos de investigación se inscriben en la línea de Infancia y espacio público, cuenta con diferentes participaciones en foros académicos, así como publicaciones en revistas nacionales e internaciones, así como participaciones en capítulos de algunos libros, entre las que destacan la publicación en la Revista Planeo de la Universidad Católica de Chile y la revista Children Youth and Environments de la Universidad de Cincinnati. En dichas participaciones se ha buscado destacar el valor del juego libre como actividad elemental en la vida de los niños para su desarrollo integral y como detonante para la recuperación del sentido lúdico del espacio público. Es autor de la propuesta Red de Espacios jugables donde se lleva a cabo los talleres denominados

patios de juego, encaminados a promover el juego libre y la vinculación de los niños con su entorno urbano.

Es docente en la Universidad Autónoma de Tlaxcala en la Facultad de Diseño, Arte y Arquitectura a nivel Licenciatura y Maestría en talleres de diseño y seminarios de titulación.

Juan Manuel Márquez Murad

Doctor en Arquitectura por la UNAM. Candidato a doctor en Historia por la BUAP. Maestro en Conservación y Restauración por la UPAEP. Licenciado en Arquitectura por la UPAEP.

Ha recibido reconocimientos como investigador por el Colegio de Arquitectos de Puebla y CONACYT siendo reconocido como SNI 1 del 2010 al 2013. Ha participado en distintos proyectos de restauración y conservación como: El proyecto y obra de aseguramiento estructural de la Iglesia de la Compañía de Jesús, El proyecto y obra de aseguramiento estructural de la Torre Norte de la Basílica Catedral de Puebla, Coordinador general del Proyecto de Conservación y Nuevo Uso para la Ex- fábrica la Constancia Mexicana. Autor de las siguientes publicaciones: El urbanismo Histórico en los poblados de la ruta Veracruz-Puebla vía Orizaba. Libro. Septiembre 2012. UPAEP. Boletín de Monumentos históricos. Arbitrado. Número 20. Noviembre-Diciembre del 2010. La Constancia Mexicana: Una revisión Histórico Arquitectónica. INAH. Boletín de Monumentos históricos. Arbitrado. Número 10. 2007. El mapa de Cuauhtinchan MC4. Primer documento cartográfico de la región del valle central de Puebla. Boletín de Monumentos históricos. Arbitrado. Número 11. 2007. Boletín de Monumentos históricos. Arbitrado. Número 17. 2009. Estudio comparativo de las plazas de siete poblados de la región central de Puebla. Acatzingo: metamorfosis de la traza de un poblado histórico. Boletín de Monumentos históricos. Arbitrado. Número 21. Enero-Abril del 2011. Tehuacán y Quecholac: demografía, economía y factores generadores del cambio urbanístico. INAH. Capítulo del libro: Las otras ciudades mexicanas, procesos de urbanización olvidados, Regina Hernández Franyuti Coordinadora, Instituto Mora. Capítulo del libro: Arte, Cultura y Poder en la Nueva

España. Editora Robin Rice, New York IDEA/IGAS 2016. Puebla Arte, Tradición y Patrimonio, Gobierno del Estado de Puebla, 2017. Puebla 485, H. ayuntamiento de Puebla 2017. La Puebla de los Ángeles, 30 años de recuperación del centro histórico. H. ayuntamiento. El capítulo “Los conventos mendicantes y la apropiación del agua” dentro del libro Los Conventos del Siglo XVI, de Puebla y Morelos. Pertenece al Cuerpo Académico de la UPAEP, Cultura Novohispana, Puebla-Extremadura.

Omar García Macías

Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UNIDES Puebla), carrera de Cine y Fotografía (EICTV Cuba), maestro en Arte Cinematográfico (Centro de Cultura Casa Lamm), doctor en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad (UAEM).

Profesor investigador en UPAEP, miembro del SNII (candidato). Ha impartido cursos en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., del Tecnológico de Monterrey, la Facultad de Cine, en la Escuela de Cine, Publicidad y Medios Audiovisuales, y en la Escuela Cine Arte 7. Ha fungido como director de fotografía en varias producciones, entre ellas: el largometraje Pata y Conejo, dirigido por Jesús Mario Lozano, en 2024; el corto Knock Out, en 2012; largometraje Lo que nos Queda, dirigido por Bassel Martin, en 2011; dos capítulos de “Los Once Más” de Once TV, en 2011; los primeros diez capítulos de la serie Drenaje Profundo de TV Azteca, en 2010; de ocho tv-movies para DMM films, en 2008 y 2009; el largometraje Todos Hemos Pecado, dirigido por Alejandro Ramírez, de Indie Films, en 2007; el largometraje documental, Los Caídos, de Paisano Films, en 2006; y el largometraje Personal Belongings, dirigido por Alejandro Brugués, de La 5ª Avenida Producciones, en 2005.

Angélica Pérez Ramos

Doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estancia de investigación en la Universidad de Valladolid, España. Maestra en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado y Licenciatura en Arquitectura por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es docente e investigadora de la Universidad Iberoamericana Puebla, con líneas de investigación en arquitectura histórica, patrimonio y producción tecnológica. Cuenta con una patente en proceso ante el IMPI, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del SECIHTI (nivel candidata) y desarrolla el proyecto “Innovación en la producción de cal a partir de técnicas maya para la conservación del patrimonio edificado”. Ha participado en la “Guía metodológica para la gestión del riesgo del patrimonio en caso de sismo en el Centro Histórico de Puebla” y el “Estudio de seguimiento al Protocolo de contingencia en el barrio de Santa Anita Puebla”. Coordinó “Noz Num: Walking in the city at night” con la Universidad de Brest y el “Seminario Ciudad, Territorio, Patrimonio” en la Ibero Puebla. Actualmente coordina el “Podcast Habitando Ando” y colabora con el ITESO en un proyecto sobre planeación urbana inclusiva. Pertenece al Cuerpo Académico de Investigación en Estudios de Cultura Novohispana y es consultora, DRO en conservación y miembro del Colegio de Arquitectos de Puebla A.C.

Luis Guillermo Sañudo Vélez

Arquitecto y doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista y magister en Estética de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor e investigador en Arquitectura y Urbanismo. Ha publicado artículos relacionados con estudios estéticos del espacio en la arquitectura, el urbanismo y el paisaje. Actualmente desarrolla investigaciones en temas de segregación socio espacial, paisaje, impacto ambiental, fenómenos de gentrificación en áreas urbanas, apoyando la gestión y la planificación territorial. También trabaja en teoría e historia de la arquitectura desde una mirada crítica y transdisciplinar.

María Antonieta Carmona Torres

Maestra en Ordenamiento del Territorio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), especializada en la investigación de infancia y espacio público. Licenciada en Diseño Urbano Ambiental por la misma institución, ha complementado su formación con múltiples diplomados en áreas como desarrollo regional, sustentabilidad urbana y gestión de proyectos sociales. Además, ha sido formadora en metodologías de participación ciudadana, inclusión infantil y movilidad segura. Su trabajo académico y profesional refleja su compromiso con el bienestar social y el diseño de espacios públicos accesibles para todos, particularmente para la niñez. Ha sido reconocida con diversos premios, como el primer lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2022 y la mejor tesis de posgrado de la BUAP en 2023. Su experiencia incluye cargos en la administración pública, como analista técnico en la SEDESOL, SEDATU, BIENESTAR, INEGI y ha sido capacitadora en proyectos de seguridad vial y movilidad para niños. Asimismo, es miembro y fundadora del Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP) y ex presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar del municipio de Puebla.

Yazmín Rasgado Gallegos

Maestría en Gestión y Diseño Urbano Sustentable por la Universidad Iberoamericana Puebla. Trabajos enfocados en temas de movilidad y espacio público para el juego. Participaciones en Congreso Iberoamericano de Urbanismo en Medellín Colombia y el IX Congreso Internacional de Transporte Sustentable “Ciudades Conectadas” por CTS EMBARQ México. Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia en la UNAM. Programa Docencia y Aprendizaje en la Era Digital y el Programa “Igualdad de género en la práctica docente” en la UNAM. Profesora de asignatura desde el año 2017 en la Fac. de Arquitectura, UNAM. Participación como organizadora de Foro “Por una UNAM incluyente” y proyectos de promoción al derecho a la movilidad. Organizadora del proyecto “Humedal en tus manos” y “Maqueta viva. Humedal artificial urbano”, actividad para la Muestra Estudiantil 38, UNAM, como parte de

propuestas de economía circular y adaptación de las ciudades al cambio climático. Su principal interés dentro de la docencia se enfoca en la didáctica Lúdica y la importancia del juego para el aprendizaje significativo, es así que diseñó la propuesta “Cómo aprende quien diseña las ciudades”. propuesta que acerca a los estudiantes al proceso de producción del espacio público con dinámicas sensibilizadoras fuera del aula.

Diseñadora de la propuesta “Todos somos niños en las ciudades”, integra como principio que la intervención de las ciudades desde espacios de juego para las infancias y los adultos tiene gran impacto en la salud y bienestar de los asentamientos humanos y el medio ambiente.